

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESUELA DE TRABAJO SOCIAL

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

**JÓVENES INCIDIENDO EN ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS, EN LA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLÁ, DURANTE
EL PERIODO DE JUNIO A OCTUBRE 2009.**

Presentado por

MAGDA ADELI SÁNCHEZ

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

GUATEMALA, AGOSTO 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESUELA DE TRABAJO SOCIAL



INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

**JÓVENES INCIDIENDO EN ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS, EN LA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLÁ, DURANTE
EL PERIODO DE JUNIO A OCTUBRE 2009.**

Presentado por

MAGDA ADELI SÁNCHEZ

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

GUATEMALA, AGOSTO 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Lic. Carlos Estuardo Cálvez Barrios
Secretario: Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Mtra. Ada Priscila Del Cid
Licenciado Lic. Cuautemoc Barreno

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Maestra María Eloísa Escobar Sandoval

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Jaqueline Arlett Estrada Reyes
Estudiante Lenin Federico Paniagua González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria Administrativa: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora del Area
de Trabajo Social: Mtra. Carmen Mejía Giordano
Coordinación del
Ejercicio Profesional Supervisado MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Asesor/a Especifico/a del Depto. de
Ejercicio Profesional Supervisado: Licda. Blanca Mercedes Aroche

ARTÍCULO 11

Del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de san Carlos de Guatemala

“Los autores serán responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus
obras”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS/099-2011
Guatemala, 27 de mayo de 2011

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Coordinadora Departamento de E.P.S.
Escuela de Trabajo Social
Presente

MSc. Magaña:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que se ha concluido el proceso de asesoría de la estudiante MAGDA ADELI SÁNCHEZ con número de camé 200115304 quien elaboró su Trabajo de Sistematización sobre: **“JÓVENES INCIDIENDO EN ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLÁ, DURANTE EL PERÍODO DE JUNIO A OCTUBRE/2009”**

Así mismo le informo que el trabajo reúne los requerimientos técnicos y académicos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que sea sometida al examen de graduación, adjuntando el informe para los trámites subsiguientes.

Sin otro particular, suscribo cordialmente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Blanca Mercedes Aroche
ASESORA DEL PROCESO
DE SISTEMATIZACIÓN



BMA/ceci
c.c. Archivo
Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS-134/2011
Guatemala 22 de agosto de 2011

Mtra.
Mirna Bojórquez de Grajeda
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Presente

Mtra. Bojórquez:

Atentamente, hago de su conocimiento que de acuerdo a las observaciones hechas en el examen técnico de la Defensa del Trabajo de Sistematización titulado: **“JÓVENES INCIENDO EN ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLÁ, DURANTE EL PERIODO DE JUNIO A OCTUBRE 2009”**, elaborado por la estudiante MAGDA ADELI SÁNCHEZ con número de carné: 200115304 el cual reúne las calidades requeridas, por lo que se emite Dictamen Favorable, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
COORDINADORA

Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado



MVMC/ceci
c.c. Archivo
c.c. Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, Centroamérica.

PBX. 4439500 Extensiones: 1454 - 1456 - 1457 - 1459

Tels. Directos: 4769590 - 4769602 - 4762063 - 4762065 - 4767612 - 4767629

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 118/2011

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, en base a los Dictámenes EPS/099-2011 de fecha 27 de mayo de 2011, emitido por Licenciada Blanca Mercedes Aroche, Asesora del Proceso de Sistematización; y EPS-134/2011 del 22 de agosto de 2011, emitido por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, respectivamente.

ACUERDA:

1°. **AUTORIZAR** la impresión del Trabajo de Sistematización titulado: "JÓVENES INCIDIENDO EN ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ LA LAGURAN, SOLOLÁ, DURANTE EL PERIODO DE JUNIO A OCTUBRE 2009", elaborado y presentado por **MAGDA ADELI SÁNCHEZ**, quien previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada, realizó la defensa del trabajo citado. 2°. **NOMBRAR** al Tribunal que tendrá a su cargo el Acto Protocolario de Graduación, integrado por: a) M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda, Directora, b) Licda. Carolina de la Rosa de Martínez, Secretaria Administrativa, c) Licda. Carmen Mejía Giordano, Coordinadora del Área de Trabajo Social, d) MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado; y, e) Licda. Blanca Mercedes Aroche, Asesora del Proceso de Sistematización.

Guatemala, 23 de agosto 2011



"D Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda
DIRECTORA

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por ser mi inspiración, fortaleza, sabiduría y estar siempre a mi lado, porque sin él no hubiera sido posible culminar esta carrera. Gracias mi Dios.

A MI MADRE

Efraina Sánchez Funes, por su amor incondicional, oración constante. Por el apoyo en los momentos más difíciles a lo largo de mi vida. Que Dios le bendiga.

A MIS HERMANOS

Especialmente a Gelber Roberto Lux Sánchez, por su ejemplo de lucha en la vida y brindarme el amor y apoyo constante en mi vida. Que Dios le bendiga.

Gloria Esperanza Lux Sánchez

Julio Roberto Estrada Sánchez

Por su amor, apoyo y ánimo en el transcurso de mi vida. Dios les bendiga.

A MIS AMIGAS

Urzula Zapeta, Marina García, Brenda Jiménez, Merlín Canel y Brenda Pirir, por la amistad, apoyo y cariño brindado.

AGRADECIMIENTOS:

**A LA ESCUELA DE
TRABAJO SOCIAL**

Mi casa de estudios, por orientarme y brindarme los conocimientos necesarios y afianzarme en la profesión.

**A LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

Casa magna de educación superior, por abrir las puertas a todos, hombres y mujeres que buscan el desarrollo y formación integral.

A MIS DOCENTES

Por compartir sus conocimientos y orientaciones.

A TODOS USTEDES

Por manifestarme su aprecio y acompañarme en este momento tan especial para mí.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia.....	1
Capítulo 2 Contexto donde se realizó la experiencia.....	6
2.1. Datos de población juvenil.....	7
2.2. Marco jurídico para la protección de los derechos de la juventud	8
2.2.1. Legislación internacional.....	8
2.2.2. Legislación nacional.....	11
2.3. Espacios de participación juvenil en instituciones gubernamentales y no gubernamentales de Guatemala.	13
2.3.1. Consejo Nacional de la juventud-CONJUVE-.....	14
2.3.2. SODEJU-FUNDAJU.....	15
2.4. Contexto municipal.....	18
2.4.1. Límites de la cabecera municipal.....	18
2.4.2. Vías de comunicación.....	19
2.4.3. Población.....	19

2.4.4. Servicios y entidades públicas y privadas en la cabecera municipal	19
2.4.5. Participación y organización de la población en la cabecera municipal.....	19
CAPITULO 3 Descripción de la experiencia.....	22
3.1. Punto de partida.....	23
3.1.1. Preguntas iniciales.....	24
3.2. Recuperación del proceso vivido.....	25
3.2.1. Metodología aplicada en las actividades socioculturales y formativas.....	25
3.2.2. Método de Trabajo Social de Grupos.....	26
3.2.3. Método de Educación Popular.....	28
3.2.4. Metodología Jugar por la paz.....	29
3.3. Inserción de la estudiante de Trabajo Social en el grupo juvenil.....	31
3.3.1. Entrevistas informales con líderes instituciones y líderes del grupo juvenil.....	31
3.3.2. Caracterización de la organización de jóvenes (OJOCRU).....	33
3.3.3. Diagnóstico del grupo juvenil.....	34
3.3.4. Planificación participativa.....	37

3.3.5. Ejecución de actividades en el proyecto	39
3.3.6. Evaluación.....	54
3.4. Factores que limitaron y fortalecieron la participación de los jóvenes.....	55
3.4.1. Timidez.....	55
3.4.2. Liderazgo juvenil	55
3.4.3. Participación de la estudiante de Trabajo Social	56
3.4.4. Participación de instituciones	57
3.4.5. La organización juvenil	58
CAPITULO 4 Lecciones Aprendidas	59
4.1. Hallazgos	60
4.2. Reflexiones de fondo.....	63
4.3. Logros y limitantes.....	65
CAPITULO 5 Propuesta de cambio	68
CONCLUSIONES GENERALES	90
BIBLIOGRAFIA	94
ANEXOS	97

INTRODUCCIÓN

La sistematización contribuye a la reflexión general sobre la práctica realizada, analizando los problemas encontrados, contradicciones que surgieron y cómo éstas se resolvieron con determinados métodos o estrategias aplicadas.

La experiencia se realizó en la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna, del departamento de Sololá, con el apoyo institucional de la Municipalidad de Santa Cruz La Laguna, en coordinación con el programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dicha municipalidad como ente gubernamental coordina con otras instituciones y organizaciones no gubernamentales, una de ellas es la Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna, quienes contribuyen en la educación de la niñez así también promueve la participación de un grupo de jóvenes llamado Organización de jóvenes cruceños, (OJOCRU) en la cabecera municipal.

Al realizar los primeros contactos con el grupo OJOCRU, se evidenció el interés de la juventud en el fortalecimiento de la organización del grupo. Por lo que se planificaron y se ejecutaron las actividades del proyecto de incidencia titulado: *Jóvenes incidiendo en actividades organizativas de la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna, durante el período de junio a octubre de 2009*, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social, Campus Central, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para realizar la sistematización de éstas actividades, se delimita el objeto, *jóvenes incidiendo en actividades organizativas en la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna, durante el período de junio a octubre del año 2009*, y como eje abarca la *Participación de los jóvenes de la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna*, por

considerarse elementos importantes para la reconstrucción del proceso vivido y en la sociedad como un derecho a la participación consciente y democrática.

Como *objetivo general* tenemos:

- ✓ Analizar la participación juvenil en el proyecto realizado en el municipio de Santa Cruz La Laguna.

Estableciendo como objetivos *específicos*:

- ✓ Reflexionar en torno a los logros y limitantes de la participación de los jóvenes en las actividades desarrolladas en el proyecto: Fortalecimiento organizativo.
- ✓ Identificar las lecciones aprendidas que dejó el proyecto, respecto a la comunidad, grupo juvenil y estudiante de EPS de Trabajo Social.
- ✓ Proponer lineamientos generales para la elaboración de un plan estratégico, que mejore la participación consciente de la juventud, en los espacios de toma de decisiones en la comunidad.

La metodología que se utilizó para la reconstrucción de la experiencia sistematizada fue la de Oscar Jara, la cual permitió, dar un orden lógico y hacer un análisis crítico sobre la experiencia. El informe de sistematización consta de cinco capítulos:

Capítulo 1: Antecedentes de la experiencia, se da a conocer el trabajo realizado por la estudiante de EPS de Trabajo Social como: investigaciones y contactos con el grupo, instituciones y líderes de la comunidad, con el fin de obtener antecedentes de la experiencia, partiendo de la participación de los jóvenes y descripción de las actividades realizadas por ellos, en la comunidad.

Capítulo 2: Contexto donde se realizó la experiencia: Se describen datos del contexto de la juventud a nivel internacional, nacional y local, en donde se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo 3: Descripción de la experiencia: Contiene el proceso metodológico para reconstruir y describir los diferentes momentos de la experiencia vivida, los cuales se dividen en etapas, tomando como base la participación del grupo de jóvenes cruceños (OJOCRU), de la cabecera municipal.

Capítulo 4: Lecciones aprendidas: Se analiza los hallazgos, reflexiones de fondo, logros y limitantes, los cuales son aprendizajes que se obtuvieron de la experiencia realizada

Capítulo 5: Propuesta de cambio: representa un aporte de una guía metodológica para la elaboración de un plan estratégico, para mejorar las prácticas académicas y profesionales, que se derivan de las reflexiones de fondo y lecciones aprendidas de la experiencia sistematizada. La cual esta orientada a estudiantes del EPS, de Trabajo Social, técnicos de las diferentes organizaciones e instituciones públicas y privadas y líderes de la comunidad, la importancia de integrar, planificar y ejecutar planes estratégicos, desde y con los jóvenes, con la finalidad de impulsar procesos participativos en pro de la juventud.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

Confía en el universo. Confía, cree y ten fe. Yo no tenía ni idea de como iba a publicar el secreto. Simplemente mantuve mi visión, vi un gran resultado del mismo. Vi la publicación claramente en mi mente y todo lo que necesite vino hacia mí. Rhonda Byrne

Es importante dar a conocer la experiencia que se realizó con jóvenes de la cabecera municipal. Se considera necesario plasmar el surgimiento y acciones que contribuyeron al fortalecimiento de la formación del grupo juvenil.

En años anteriores la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna no había tenido la participación de un profesional de Trabajo Social, hasta el año 2009, que la municipalidad de Santa Cruz la Laguna tiene el apoyo de estudiantes de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A través del programa Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional (EPSUM), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se brindó el apoyo a la comunidad, con un equipo multiprofesional, el cual fue conformado por estudiantes de EPS de las carreras de: Trabajo Social, Arquitectura y Ciencias de la Comunicación, en la municipalidad de Santa Cruz La Laguna, en donde se efectuó un trabajo integrado con los sectores de la comunidad e instituciones, a fin de dar respuesta a la problemática encontrada en el municipio.

Esto permitió la coordinación de actividades, realización de un análisis de la problemática social de manera integral, por medio de la detección de las carencias y necesidades de los grupos en el municipio. Por lo que fue necesario aplicar los elementos teórico-metodológicos, técnicas e instrumentos que permitieron un trabajo profesional; realizando recorridos comunitarios, visitas institucionales y domiciliarias, para identificar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la comunidad.

Con base a la información recolectada, por las tres estudiantes en EPS se actualizó el diagnóstico comunitario que tenía la municipalidad de Santa Cruz la Laguna, identificando los problemas, causas y alternativas de solución a los problemas

priorizados del municipio, el mismo se presentó ante autoridades municipales de la comunidad, quienes informaron estar de acuerdo con el diagnóstico actualizado.

Con base en los resultados de éste diagnóstico, se planificó e inició la ejecución de un proyecto integrado de las tres disciplinas, así como proyectos individuales correspondientes a cada profesión.

Uno de los proyectos individuales de Trabajo Social, fue intervenir en el sector de la juventud, pues en la cabecera municipal, a través de los recorridos y entrevistas a líderes jóvenes, se identificó a un grupo que inicia actividades en pro de la juventud cruceña.

Ante la falta de apoyo de organizaciones que promuevan la participación de jóvenes en la cabecera municipal, es importante mencionar la labor que está haciendo la Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna, la que promovió la organización y participación juvenil, así como el esfuerzo que hacen los mismos jóvenes por sobresalir y ser líderes en una comunidad en donde el derecho de participación juvenil es excluido.

La Fundación se encuentra ubicada en el Puesto de Salud de la cabecera del Municipio de Santa Cruz La Laguna, departamento de Sololá, Guatemala, la cual empezó a funcionar en el año 2,002. La fundadora de esta institución, es la Señora Patricia Torpie de nacionalidad norte americana, quien es Directora de la misma.

Esta institución tiene como objetivo apoyar a la niñez y adolescencia en el área de educación. Uno de los programas que beneficia, es el apoyo de becas a estudiantes del municipio, principalmente a la niñez, en la cabecera municipal, por carencias económicas de los padres de familia, para cubrir estos gastos de educación.

La Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna en coordinación con otras instituciones nacionales y extranjeras, apoya y anima a la juventud a realizar algunas actividades que beneficien a los jóvenes de la cabecera municipal, por lo que ha venido patrocinando desde hace dos años un taller de liderazgo juvenil, el cual lo realiza cada fin de año.

En los talleres, participaron jóvenes de la cabecera municipal, así como jóvenes originarios de los caseríos de Tzununá, Jaibalito y Pajomel del municipio de Santa Cruz, La Laguna.

Estas actividades se han realizado en el municipio de Panajachel y los jóvenes han manifestado lo valioso e interesante de los talleres en la formación de la juventud.

Nace el interés de cuatro jóvenes de la cabecera municipal, para formar un grupo juvenil en el mes de noviembre del año 2008, llamado "Organización de Jóvenes Cruceños" OJOCRU, ellos inician transmitiendo películas educativas y el objetivo era educar a la juventud de la cabecera municipal, pero a los jóvenes no les llamó la atención las películas y el grupo dejó de transmitir las.

La Fundación decide ayudar al grupo y designan al Sr. Noé Rafael Simón, originario del municipio de Santa Cruz La Laguna, graduado de nivel medio quien es subdirector de la Fundación, para que oriente las actividades programadas por los jóvenes.

El grupo OJOCRU, decide realizar junto con el Sr. Noé Simón y la fundación ALAS, (Fortaleciendo familiar a través de la salud reproductiva), una charla sobre Planificación Familiar, que fue dirigida a jóvenes del instituto Nacional de Educación Básica en la cabecera municipal, con la participación de 30 estudiantes.

Otra actividad que realizó el grupo OJOCRU, fue invitar a los jóvenes del instituto, a un concierto de Hip-Hop, el cual se llevó a cabo en el Salón municipal del municipio

de San Juan La Laguna; participaron 30 jóvenes, integrantes del grupo OJOCRU, y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica.

Así mismo, integrantes de la junta directiva del grupo OJOCRU, coordinaron con el grupo de jóvenes extranjeros de Hip-Hop, para que diera una charla sobre el Hip-Hop a niños de 5to y 6to grado de educación primaria de la escuela, en la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna y jóvenes. En la charla participaron 30 niños de 5to y 6to grado de primaria y 8 jóvenes integrantes del grupo OJOCRU.

En ese mismo año el Sr. Noé Rafael Simón quien apoya y orienta a los jóvenes del grupo OJOCRU, no contaba con suficiente tiempo para asesorarlos y solicita el apoyo de la estudiante de Trabajo Social, para fortalecer la organización de este grupo Juvenil, ella acepta trabajar con este grupo juvenil y los jóvenes estuvieron de acuerdo en recibir este apoyo, durante el Ejercicio Profesional Supervisado del año 2009.

Las actividades que se realizaron con los jóvenes fueron varias, una de ellas fue orientar y asesorar el proceso de organización y fortalecer el liderazgo juvenil, a través de la capacitación. Así mismo se realizaron actividades recreativas como la discoteca, participación en un festival juvenil y otros. Es importante mencionar que todas las actividades realizadas fueron de éxito, éstas contribuyeron al desarrollo integral de la juventud cruceña, y conscientizarlos de la importancia de la participación en los problemas de la juventud y la comunidad.

Estas razones y motivaciones entusiasmaron a la estudiante a tomar la decisión de sistematizar ésta experiencia.

CAPITULO 2

CONTEXTO DONDE SE REALIZÓ LA EXPERIENCIA.

Los dejó con la esperanza de que la lámpara de la libertad se encenderá y brillará hasta que no tengan mas dudas que todos los hombres fueron creados libres e iguales. -
Abraham Lincoln

En este capítulo se presenta una descripción general de los diferentes contextos que inciden en la participación de la juventud.

A nivel internacional existen problemas sociales, económicos, políticos y culturales que generan exclusión social y económica e inciden en el desarrollo de una participación consciente e integral para los jóvenes.

En todas partes del mundo, por distintas que sean las etapas de desarrollo y los ámbitos socioeconómicos de los países en que viven, los jóvenes aspiran a participar plenamente en la vida de la sociedad.

En Guatemala, siendo un país subdesarrollado, el alto nivel de pobreza extrema, falta de oportunidades laborales, desigualdad, discriminación y racismo, han agudizado el desarrollo y la participación de la juventud guatemalteca.

En relación con las estadísticas oficiales, se establece que la mayoría de población que habita en Guatemala es joven, de etnias indígenas: mayas, garífunas, xincas y no indígenas (mestizos), por lo que se considera una población vulnerable, por el simple hecho de ser joven, excluidos en los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales.

2.1. Datos de población juvenil.

“La población guatemalteca para el año 2010 se estimó en 14.361,666 habitantes. El 43.9 por ciento de la población son menores de 15 años. La población joven, de 15 a 29 años de edad, representa el 28.1 por ciento de la población total (4,041,232 personas), el 38.4 por ciento de los jóvenes son indígenas, el 53.5 por ciento viven en el área rural, el 54 por ciento de la población juvenil entre los 15 y 29 años (más de un millón setecientos mil jóvenes) viven en condiciones de pobreza, sin acceso

adecuado a los servicios básicos que presta el Estado y sin la posibilidad de acceder a fuentes de ingresos que mejoren sus condiciones de vida".¹

"Así más de 70 por ciento de las y los guatemaltecos tienen menos de 30 años y el 30 por ciento de este grupo posee entre 14 y 29 años. Este grupo de población es clave para el desarrollo del país".²

Sin embargo, más allá de la evidente diversidad juvenil, la mayoría enfrenta serias situaciones de exclusión social en el acceso a la educación, en la búsqueda de empleos dignos, participación política y ciudadana.

2.2. Marco jurídico para la protección de los derechos de la juventud.

Se da a conocer un marco legal de diversas declaraciones, pactos internacionales, así como leyes vigentes en Guatemala, que por su contenido y características hacen explícitos los derechos de la ciudadanía en general, y por ende aplican a la juventud.

Con la finalidad de conocer cuales son los derechos que tienen los jóvenes tanto políticos, económicos, sociales, educativos y culturales, se contemplan en el marco legal dos ámbitos de protección: el internacional y nacional.

2.2.1. Legislación internacional

"Guatemala ha firmado diversos tratados y convenios con otros países en materia de derechos humanos, los cuales benefician a la población e inciden en la situación de la juventud guatemalteca. A continuación se presentan los principales instrumentos internacionales".³

¹ Instituto Nacional de Estadística, estimaciones y proyecciones de población de 1950-2050. Guatemala, 2003, pág. 18.

² Ídem, pág. 19.

³ CALDH, *¿y la Juventud qué?*, Servinsa, Guatemala, 2009, pág. 34

Declaración universal de los derechos humanos: En él se consagran los derechos fundamentales del hombre: la dignidad y el valor de la persona humana, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, principalmente los derechos civiles y políticos, sociales y económicos de las personas.

Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial: Desarrolla los postulados relativos a la discriminación en materia de empleo y ocupación aprobados por la Organización Internacional del Trabajo OIT-1958 y la Convención a la lucha contra la discriminación en las esferas de la enseñanza, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- en 1960. Desarrolla una serie de derechos internacionales que protegen y propician el desarrollo integral de la juventud indígena.

Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer: Establece la contribución de la mujer a la vida social, política, económica y cultural, así como su función en la familia y especialmente en la educación de los hijos, igualdad efectiva tanto de las mujeres como de los hombres en todos los campos, indispensables para el desarrollo total de un país.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Desarrolla principios que efectivizan los diversos instrumentos de protección hacia las mujeres, manifiesta la preocupación de los Estados parte por el hecho de que en situaciones de pobreza la mujer tiene un acceso mínimo a la alimentación, salud, enseñanza, capacitación y oportunidades de empleo, así como la satisfacción de otras necesidades.

Pacto internacional de derechos civiles y políticos: Consagra la integralidad de la familia como la base para el reconocimiento de los valores de libertad, justicia y la paz; reconoce que no puede realizarse el ideal del ser humano libre en el disfrute

de las libertades civiles y políticas y liberado del temor y de la miseria, a menos que se crean condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos civiles y políticos, tanto como el de sus derechos económicos, sociales y culturales.

Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales: Tienen como base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables.

Convención internacional sobre los derechos del niño: Este instrumento proclama que la niñez tiene derechos a la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar. Establece derechos fundamentales para el desarrollo integral de los y las jóvenes adolescentes hasta los 18 años, entre los cuales se pueden mencionar: el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño y niña, el derecho a ser escuchados en todo procedimiento judicial o administrativo, el derecho a la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, derecho a la libertad de asociación y la libertad de celebrar reuniones pacíficas, derecho al descanso y el esparcimiento al juego y actividades recreativas, derecho a la educación y derecho a la salud.

Convención iberoamericana de derechos de los jóvenes: Fue aprobada por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) el 11 de octubre 2005. Instrumento específico que protege los derechos de los jóvenes, e impulsa mayores oportunidades para su desarrollo.

Se fundamenta en la realidad de la juventud de la región, reconociendo las graves carencias y a la vez omisiones en sus derechos, lo que afecta su proceso de formación integral privándoles de sus derechos elementales, como educación, salud, empleo

medio ambiente, la participación social y política, la toma de decisiones a un juicio justo y el debido proceso al deporte, recreación y cultura.

2.2.2. Legislación nacional

"Guatemala tiene un amplio marco jurídico completo, que incluye las protecciones generales, para todos los guatemaltecos. Respecto a la juventud guatemalteca aún no existe una ley específica, que beneficie a este segmento de población, por lo que se mencionan algunas leyes que por su contenido protegen los derechos de los jóvenes y promueven la participación de la juventud".⁴

Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar:(Decreto 97-96 del Congreso de la República).

Obligatoriedad del Estado de Guatemala de adoptar las medidas adecuadas para aplicar el Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y brindar protección inmediata a los y las integrantes de una familia, principalmente niños, niñas, adolescentes y mujeres, cuando se presenten casos de violencia, cualquiera que fuere su manifestación.

Ley de dignificación y promoción integral de la mujer: (Decreto 07-99 del Congreso de la República): La ley tiene como objetivos: a) Promover el desarrollo integral de la mujer y su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de Guatemala; y b) Promover el desarrollo de los derechos fundamentales que con relación a la dignificación y promoción de la mujer, se encuentran establecidos en la Constitución Política de la República. En el artículo 3, el reconocimiento de la discriminación contra la mujer al limitar su participación o excluirla por su condición económica, sexo, edad, religión, etnia y cultura, planteando que debe haber igualdad

⁴ Ídem, pág. 40

y libertad de participación de la mujer en lo político, económico, laboral, social y cultural.

Ley de servicio cívico (Decreto 20-2003 del Congreso de la república). Instrumento jurídico aprobado por el Congreso de la República, como parte de los Acuerdos de Paz. La ley está dirigida a los y las jóvenes entre los 18 y 24 años de edad, quienes tienen la opción de prestar servicio militar o servicio social el cual debe ser voluntario en primera instancia, con ausencia de fuerza coercitiva para su prestación. La ley fue aprobada en 2003, sin embargo el gobierno de este periodo Oscar Berger no la implemento, existiendo hasta la fecha un vacío legal en su aplicación.

Ley de desarrollo social (Decreto 42-2001 del Congreso de la República). Tiene por finalidad la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en lo social, familiar, humano y su entorno con énfasis en los grupos de personas que por su situación de vulnerabilidad la necesiten, promoviendo su plena integración al desarrollo.

Ley de protección integral de la niñez y adolescencia (Decreto 27-2003 del Congreso de la República) LEY PINA, instrumento de derechos que persigue el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca. Es la primera en establecer derechos específicos para los y las jóvenes adolescentes (13 a 18 años), instituye sus responsabilidades como sujetos de derechos, la necesidad que el Estado impulse políticas públicas para su protección especial, y mecanismos

judiciales que aseguren el debido proceso a los y las adolescentes en conflicto con la ley penal.

El marco jurídico da a conocer los derechos que tienen los jóvenes y lo fundamenta. A nivel internacional solamente hay una ley que es específicamente para los jóvenes y es la Convención iberoamericana de derechos de los jóvenes, la cual integra los derechos que tienen los jóvenes, y es el único instrumento jurídico vinculante con el Estado de Guatemala, que promueve y compromete a los gobiernos a impulsar acciones concretas para su desarrollo integral de la juventud.

En Guatemala no hay ninguna ley específica que ampare los derechos de los jóvenes, y sería importante promover este instrumento jurídico para su ratificación y contar con una ley específica para la juventud guatemalteca.

2.3. Espacios de participación juvenil en instituciones gubernamentales y no gubernamentales de Guatemala.

En Guatemala existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen la finalidad de velar por el desarrollo integral de la juventud.

Y para objeto de este trabajo se mencionan solamente dos: El Consejo Nacional de la Juventud- CONJUVE, por ser una institución pública creada para formular e implementar políticas públicas para el desarrollo integral de la juventud guatemalteca y la organización de la sociedad civil, SODEJU-FUNDAJU, las cuales tienen incidencia en el área rural, específicamente el Consejo Nacional de la Juventud- CONJUVE.

2.3.1 Consejo Nacional de la Juventud-CONJUVE-

CONJUVE, fue creado adscrito a la Presidencia de la República mediante el acuerdo gubernativo 405-96, fortaleciéndose con el Decreto 114-97 del Congreso de la República. Las principales atribuciones como órgano rector que viabiliza la participación de la juventud en el desarrollo de Guatemala, son las siguientes:

- Estudiar, planificar y canalizar la política del Estado con relación a la juventud.
- Actuar como instancia de acceso y consejo de la Presidencia de la República en materia de Juventud.

Las principales acciones juveniles que realizaron en el año 2009, fueron las siguientes:

- Festival de Cohesión Artística

El objetivo fue facilitar las oportunidades de acceso al arte y las condiciones necesarias para la recreación, expresiones artísticas y demostrar talentos juveniles.

Se coordinó con establecimientos educativos públicos y privados del nivel medio y se conto con la participación directa de 500 estudiantes y maestros, y la participación indirecta de más de 10,000 jóvenes estudiantes de los distintos establecimientos en las ramas de canto y coreografía.

- Ferias Juveniles:

El objetivo fue brindar información verbal como escrita a la juventud en temas como: Salud, trabajo, prevención de la violencia, prevención de VIH/Sida, se atendió a una población de 15.000 adolescentes y jóvenes, de los diferentes departamentos de Quetzaltenango, Guatemala, Zacapa, Chiquimula, baja Verapaz, Sololá, Peten.

➤ Juventud libre y segura

El objetivo de este programa es involucrar a estudiantes en las capacitaciones, brindando herramientas necesarias para el conocimiento de prevención y factores de riesgo así como otros programas: Tú vales, tú eres joven, Eco juventud y Profruta.

Además se han realizado coordinaciones con organizaciones como: Gobernando con la gente, Bolsa Solidaria, Aprendamos a vivir juntos, Niñez y Juventud escolar. Los jóvenes reconocen y practican la educación física, la recreación y el deporte. Participación de los y las adolescentes como pilar en la gestión de políticas públicas municipales para el desarrollo social y observatorio juvenil.

2.3.2. SODEJU-FUNDAJU,

"Es una organización de la sociedad civil, que hace un esfuerzo de construir una sociedad equitativa, democrática, multicultural y de paz, desde la experiencia y trabajo acumulado en el tema de niñez, adolescencia y juventud, a través de programas, proyectos y acciones para promover su desarrollo y la solución de los problemas, de la juventud".⁵

Visión

"Haber contribuido desde el trabajo con la niñez adolescencia y juventud a las transformaciones estructurales, para vivir en una sociedad multicultural con desarrollo equitativo, con paz y democracia real, donde los derechos humanos son social y culturalmente vigentes".

⁵ Organizaciones juveniles guatemaltecas -[En línea].- [Consultado el 20 de octubre 2010]. - Disponible en: <http://www.sodeju.org/sodeju.htm>

Misión

"Ser una instancia que facilite, promueva y oriente la participación, protagonismo y organización de la niñez, adolescencia y juventud guatemalteca en la solución de sus problemas

Desde el inicio de sus actividades en el año 1995, la SODEJU-FUNDAJU, ha contado con el apoyo de diversos actores que han dado valiosos aportes a su desarrollo y al trabajo realizado.

Entre éstos, se encuentran las organizaciones juveniles, que son la base del trabajo desarrollado, y se ha contado con el acompañamiento de profesionales y personas amigas de la institución, quienes han dado su aporte.

La estrategia de trabajo es el grupo de organizaciones juveniles socias con las que se desarrollan diversos proyectos organizativos, de incidencia y formativos y aquellas que ya existiendo han mantenido una estrecha coordinación y trabajo, siendo cerca de 60 organizaciones, que están integradas en la Asamblea Nacional de Jóvenes de Guatemala -ANJG- y la Coordinadora Juventud por Guatemala -CJG-.

¿Que ha hecho?

- Impulsar procesos de debate, diálogo e intercambio entre jóvenes y desde ellos y ellas procesos de incidencia hacia el Estado y la sociedad.
- Contribuir al tema de derechos de la niñez, con su participación tanto en el impulso de la legislación nacional, así como en la incidencia y lucha para que el Estado guatemalteco adopte e impulse políticas públicas de protección y desarrollo integral de este segmento poblacional.

- Realiza alianzas con otras organizaciones y a impulsar trabajo con niños y niñas, por lo que su población sujeta se amplía a niñez, adolescencia y juventud hombres y mujeres, indígenas y no indígenas.

Programas que tiene:

"Una Academia Juvenil de Formación y Capacitación para un nuevo liderazgo," que desarrolla dos diplomados, con la participación de 40 estudiantes,

"Aliados de la juventud" consiste de una serie de membresías dirigidos a diferentes grupos de la población, cada uno con un aporte anual y beneficios especiales para ellos. Las membresías incluyen: información de introducción, boletines informativos, oportunidades de voluntariado, convivencia y participación en la programación de SODEJU-FUNDAJU, informes técnico-financieros, de la transparencia del trabajo realizado, la donación anual es de 100.00 a 2,000.00. Quetzales. Los fondos recaudados serán para los y las jóvenes y sus organizaciones.

En los últimos trece años, SODEJU-FUNDAJU ha desarrollado el trabajo con el importante y constante apoyo de instituciones y personas interesadas en el tema de juventud, y el aporte de la cooperación internacional.

Con el propósito de potencializar el aporte de estas organizaciones y personas amigas, se generará el espacio para que su papel sea más activo y tengan mayor participación en el impulso de los proyectos y acciones de SODEJU-FUNDAJU, a través de esta propuesta de "Aliados de la Juventud". Programa por medio del cual se proponen involucrar más actores, específicamente del sector de empresa privada y organismos internacionales.

A nivel nacional los espacios de participación de la juventud en las instituciones y organizaciones civiles son muy escasos, ya sea por la falta de implementación e integración de ejes específicamente hacia y para la juventud en los planes de trabajo institucionales.

2.4. Contexto Municipal

"El Municipio de Santa Cruz La Laguna se encuentra situado en la parte central del departamento de Sololá, en la Región VI o Región Sur occidental. Se localiza en la latitud Norte 14° 44' 34" y en la longitud Oeste 91° 12' 25". Cuenta con una extensión territorial de 12 kilómetros cuadrados. El Municipio está conformado por seis comunidades; Cabecera Municipal, Caserío Jaibalito, Caserío Pajomel, Caserío Chuitzanchaj, Caserío Chaquijchoy y Aldea Tzununá".⁶

2.4.1. Límites de la cabecera municipal

La cabecera municipal limita al Norte con los municipios de Santa Lucía Utatlán y San José Chacayá; al Sur con el lago de Atitlán; al Este con la aldea San Jorge La Laguna del municipio de Sololá; y al Oeste con el caserío Chaquijchoy y caserío Jaibalito.

La distancia de la cabecera municipal al departamento de Sololá es de 13.7 kilómetros, por vía lacustre, de Santa Cruz La Laguna a Panajachel es de 4.7 km. y por carretera asfaltada de Panajachel a Sololá es de 9 km.

⁶ Municipalidad de Santa Cruz La Laguna, diagnóstico consolidado, municipio de Santa Cruz La Laguna, Sololá, Guatemala, 2009, pág. 77

2.4.2. Vías de comunicación

Las vías de acceso en la cabecera municipal, es por medio del lago de Atitlán así mismo cuenta con una carretera de terracería que comunica a San José Chacayá, y Sololá, ésta no es transitable, debido a que aún no está terminada.

2.4.3. Población

Según estadística de centros poblados del municipio de Santa Cruz La Laguna por el INE, Sololá, 2005, la población total del municipio es de 6,000.00 habitantes, en donde la mayoría de población es joven e indígena.

Y es visitado por turistas.

2.4.4. Servicios y entidades públicas y privadas en la cabecera municipal

Los pobladores indígenas de la cabecera municipal cuentan con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, drenajes y asfalto, estos servicios, aún no cubren a toda la comunidad.

También se encuentra localizada en la cabecera municipal, la municipalidad de Santa Cruz La Laguna, Renap, una escuela oficial que funciona por la mañana como nivel de educación primaria y por la tarde como instituto de educación básica, un campo de fútbol, una cancha de fútbol, puesto de salud, juzgado municipal, policía municipal, y la Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna, que actualmente está construyendo un edificio, el cual se llamará Centro de Capacitación (CECAP), un cementerio, dos pensiones, dos comedores, una iglesia católica y varios templos evangélicos.

2.4.5. Participación y organización de la población en la cabecera municipal.

En la cabecera de Santa Cruz La Laguna existen diferentes tipos de organizaciones, entre ellas se puede mencionar; la Corporación Municipal, el Consejo Municipal de

Desarrollo (COMUDE) de Santa Cruz La Laguna, el cual está conformado por 34 integrantes quienes son representantes de seis Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), así también este órgano el cual está conformado por 7 integrantes hombres representan a cada caserío del municipio y tienen incidencia en los proyectos del municipio, representantes de instituciones públicas como; el director del puesto de salud, director de la escuela e instituto y una persona delegada por la Fundación Amigos de Santa Cruz. Estas organizaciones se reúnen mensualmente en la Municipalidad, para aprobar o desaprobado algún proyecto del municipio.

También existe: La asociación de lancheros, comité de emergencia de Salud, junta directiva de la acción católica, juntas directivas de iglesias evangélicas, juntas escolares. Se cuenta con un comité de mujeres en la cabecera, que tiene débil incidencia en la comunidad, por falta de apoyo y organización comunitaria de las mismas. Existen grupos juveniles de iglesias tanto evangélicas como católicas y la organización de jóvenes cruceños OJOCRU, quienes se interesaron en formar una organización de jóvenes, en el mes de noviembre del año 2008, motivados por la participación en talleres de liderazgo los cuales fueron patrocinados por la Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna.

El grupo juvenil tiene como objetivo ser líderes en su comunidad y motivar la participación de los jóvenes a través de actividades recreativas, artísticas y educativas para la juventud. Entre las actividades que han realizado están: el transmitir películas educativas para los jóvenes, charlas de planificación familiar, las cuales fueron dirigidas a jóvenes del instituto nacional de educación básica. Los integrantes de la junta directiva de esta organización manifiestan la escasa participación e interés de los jóvenes para participar en actividades de la juventud.

Generalmente en las iglesias es donde existe mayor participación de los habitantes que en otras organizaciones. A través de las entrevistas, se observó que el nivel de participación de los sectores de la comunidad es escaso.

CAPITULO 3

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La motivación es lo que te ayuda a empezar. El hábito te mantiene firme en tu camino. Jim Rohn.

En éste capítulo se describirá y se hará una interpretación crítica de la experiencia vivida, para comprender la realidad y fortalecer la participación que realiza el profesional de Trabajo Social en el entorno social, político, cultural y económico.

Para describir y analizar la experiencia vivida, se utilizó la metodología propuesta por Oscar Jara, en cinco tiempos: punto de partida, las preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada.

Para la reflexión y desarrollo de la experiencia, en la recuperación del proceso vivido se detallan las siguientes etapas: Inserción de la estudiante de Trabajo Social en el grupo juvenil, diagnóstico juvenil, planificación participativa, ejecución de actividades del proyecto, evaluación, metodología aplicada en las actividades socioculturales, formativas y factores que limitaron y fortalecieron la participación de los jóvenes en la cabecera municipal.

Es importante mencionar que la experiencia se realizó con adolescentes y jóvenes entre las edades de 12 a 25 años, participando 12 hombres y 13 mujeres y para fines de este trabajo se utilizará, la definición juventud.

3.1. PUNTO DE PARTIDA

Por medio de la sistematización, se plasma lo que se realizó, lo que se sintió y lo que se pensó. A partir de la propia práctica se partirá de la experiencia realizada, en el ejercicio profesional supervisado de la estudiante de Trabajo Social, sistematizando el proyecto de incidencia titulado: **Jóvenes incidiendo en actividades organizativas de la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna**, durante el período de junio a octubre del año 2009.

3.1.1. Preguntas iniciales

¿Para qué sistematizar?

Respondiendo a esta pregunta se definieron los objetivos de la experiencia:

➤ **Objetivos**

a) General

- ✓ Analizar la participación juvenil en el proyecto realizado en el municipio de Santa Cruz La Laguna.

b) Específicos:

- ✓ Reflexionar en torno a los logros y limitantes de la participación de los jóvenes en las actividades desarrolladas en el proyecto: Fortalecimiento organizativo.
- ✓ Identificar las lecciones aprendidas que dejó el proyecto, respecto a la comunidad, grupo juvenil y estudiante de Trabajo Social.
- ✓ Proponer una guía metodológica para elaborar un plan estratégico, que mejore la participación consciente de la juventud, en los espacios de toma de decisiones en la comunidad.

➤ **¿Qué experiencia queremos sistematizar?**

a) objeto de sistematización:

La participación de la estudiante del ejercicio profesional de Trabajo Social con los *jóvenes, incidiendo en actividades organizativas en la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna, durante el período de junio a octubre del año 2009.*

➤ ¿Qué aspecto se quiere sistematizar?

b) Eje de la sistematización:

Se define el eje: *Participación de los jóvenes de la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna*, por ser un tema importante en la sociedad y un derecho a una participación consciente y democrática.

3.2. Recuperación del proceso vivido:

La experiencia a sistematizar nació del diagnóstico comunitario realizado en la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna, como una de las necesidades prioritarias de la comunidad fue: Desarrollar un proyecto juvenil, el cual se planificó y se ejecutó con los integrantes de la organización de jóvenes de la cabecera municipal. Este proyecto abordó la temática de organización y formación en actividades sociales, con el objetivo de motivar la participación juvenil de la cabecera municipal.

Para una mejor comprensión de lo ejecutado, se ordena y clasifica la información en las siguientes etapas:

3.2.1. Metodología aplicada en las actividades socioculturales y formativas

A continuación se presentan algunos conceptos relacionados a la metodología aplicada en las actividades con los jóvenes.

Según el diccionario de Trabajo Social de Ezequiel Ander Egg, Método, "es el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos

fijados de antemano, de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un cierto fin que puede ser material o conceptual".⁷

Generalmente se relaciona con procedimientos, camino, procesos que se deben seguir para actuar o para conocer.

Siguiendo con la referencia del diccionario anterior, Metodología, "es el estudio de los métodos utilizados para la adquisición del conocimiento científico, o de los procedimientos empleados para la transformación de la realidad".⁸

Al sistematizar este trabajo, se identifican tres Métodos utilizados en las actividades con los jóvenes, Método de Trabajo Social de Grupos, éste método es propio del profesional de Trabajo Social y como métodos auxiliares se utilizaron el Método de Educación Popular y la Metodología Jugar por la Paz; los cuales ayudaron a fortalecer el liderazgo y la confianza en el grupo. Los procedimientos que se llevaron a cabo de la metodología, concientizaron acerca de la responsabilidad y la importancia de la participación del joven en los ámbitos sociales, políticos y culturales, así como promover una actitud positiva y propositiva ante los problemas de la juventud.

3.2.2. Método de Trabajo Social de Grupos

El método de Trabajo Social de Grupos, tiene como principio, que es necesario conocer antes de actuar y para esto fue necesario conocer el contexto del grupo y al mismo grupo y se aplicaron las cuatro etapas del método de Trabajo Social que son: Investigación-diagnostica, programación, ejecución y evaluación.

⁷ Ander Egg, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, 10ª edición, México, El Ateneo, 1988. Pág. 196

⁸ Ibid. Pág. 197.

Estas etapas se desarrollaron en el transcurso de las actividades, conforme a las necesidades del grupo. Los procedimientos y técnicas que se utilizaron, fueron entrevistas a los jóvenes y líderes de la comunidad, acompañamiento y asesoría en el tema de la organización y planificación, así como reuniones, actividades y trabajos grupales en donde el joven experimentó, analizó, cuestionó y asumió acciones consecuentes a su realidad social, cultural y política.

Con el apoyo de técnicas participativas, se obtuvo una mayor integración y participación de los jóvenes en el grupo, al aplicar estas técnicas se orientó al grupo en el desarrollo de la organización, planificación y ejecución de actividades.

El Método de Trabajo Social de Grupos, fomentó la participación del grupo, tomando sus propias decisiones en cuanto a las actividades a realizar, para atender sus necesidades o problemas.

Respecto a la etapa del proceso de desarrollo del grupo, se identificó estar en transición a la etapa de organización, por las características siguientes: mínima claridad en los objetivos colectivos, escasa participación de los integrantes, pero a pesar de esto, el grupo cuenta con una estructura definida; organizada por una junta directiva, surgen algunas normas, la organización es espontánea, identificación de líderes quienes motivaron la participación de los integrantes.

En el transcurso del proceso, surgieron conflictos, como; lucha de liderazgo, poca comunicación, pero al realizar las reuniones de socialización de experiencias y organización de comisiones, estos conflictos disminuyeron.

3.2.3. Método de Educación Popular

La Educación Popular tiene como punto de partida los conocimientos y valores que hemos acumulado por nuestra experiencia, para producir nuevos conocimientos e incidir en todos los aspectos de la vida.⁹

Se partió de los conocimientos que el joven posee, desde su experiencia en el contexto que le rodea, para luego llegar al aprendizaje participativo y colectivo y transformar esa realidad.

Y se aplicaron tres pasos correspondientes a la metodología.

1. Partir de la experiencia, de nuestras acciones.

En este paso se analizó y socializó los problemas, necesidades de los jóvenes, y de la comunidad, desde su realidad, experiencia o conocimiento, a través de técnicas de reflexión: FODA, exposición de carteles y socialización de los mismos, esto logró que los demás jóvenes aprendieran y se concientizaran de los problemas que hay en la juventud y en la comunidad.

2. Analizar nuestras ideas de cambio.

Al analizar la problemática, los jóvenes reflexionan dan a conocer lo que han realizado como grupo juvenil, profundizan en los problemas: escasa participación de los jóvenes, desconocimiento de técnicas parlamentarias en reuniones, bajo nivel organizativo.

3. Volver a nuestra práctica y concretar los cambios. (decidir cómo vamos a mejorar nuestra práctica.

⁹ Centro de Investigación y Educación Popular, Aprendiendo algo nuevo cada día, Guatemala, 1999. Pág. 14

Los jóvenes proponen el fortalecimiento de la organización, con el aporte de la estudiante de Trabajo Social y se establecieron reuniones con integrantes de la junta directiva para planificar las actividades a realizar y obtener una mayor participación de los jóvenes; así mismo, charlas, talleres de liderazgo, y técnicas participativas con la finalidad de motivar y lograr la participación del joven en el grupo. La metodología aportó conocimientos de cambio para los jóvenes y concientizó la importancia de la participación en los ámbitos tanto: políticos, económicos, sociales y educativos desde la propia experiencia.

3.2.4. Metodología Jugar por la Paz

Otra metodología que se utilizó en las actividades con los jóvenes, fue la Metodología Jugar por la Paz, "la cual se basa en la teoría que la mejor manera de aprender es por medio de las experiencias o vivencias, a través de las actividades físicas, se logra una reflexión, comunicación, y habilidad del grupo en llegar a acuerdos y encontrar alternativas de solución a los problemas"¹⁰.

Consiste en cuatro fases:

A) Experiencia: Los participantes toman la actividad, ejercicio o experiencia la cual está programada para incrementar el aprendizaje bajo un ambiente de seguridad, comunicación y confianza; los participantes evalúan y realizan una búsqueda de estrategias para desarrollar la actividad.

B) Práctica: Jugar o participar en esta experiencia es un momento dinámico donde los participantes comparten diversión y sentimientos muy importantes, ellos descubren habilidades y recursos que conllevan al éxito, fomentando a la vez la

¹⁰ Jugar por la Paz Guatemala, Voluntariado Juvenil en Pro de la Metas del Milenio, Manual de Capacitación para Coordinadores y Representantes Departamentales de Jugar por la Paz, Guatemala, 2006. Pág. 16

integración del grupo en un equipo donde todos los miembros logren un mejor entendimiento.

C) Reflexión: Es posible que los participantes no la pasen bien en algún juego, el grupo describe algunos puntos o momentos resaltantes que les atrajo la atención y que consideren que fueron decisivos en el juego. El momento mágico llega cuando descubren que mucho de lo vivido durante el juego puede ser parecido a muchos factores cotidianos de su vida.

Aplicación

En base a la reflexión, los participantes pueden tomar en cuenta los beneficios u obstáculos necesarios para que puedan apoyarles a lograr el éxito en su próxima actividad.

Para dar a conocer los principios básicos de la metodología a los jóvenes, fue necesario utilizar el tiempo de una reunión, con la finalidad de capacitar a los jóvenes acerca de la misma y al mismo tiempo aplicar algunos juegos, por lo que se dieron instrucciones de tres juegos: (memoria rápida, la pelota en la luna, círculo del lazo), los cuales fueron practicados en el grupo. En el transcurso de reuniones futuras, se acordó integrar juegos con el objetivo de practicarlos y reflexionar sobre los mismos en el grupo, dependiendo del tema o actividad que se realizará, se logró practicar cuatro juegos en reuniones que se tuvieron en el grupo, las cuales fueron de ayuda y orientación para los jóvenes.

Al momento de la reflexión, los mismos jóvenes descubren que mucho de lo experimentado en los juegos, pasa en su realidad dentro del grupo y en la comunidad, por ejemplo la importancia de la participación, el trabajo en equipo y valorar las capacidades y destrezas de todos, hombres y mujeres estar

conscientes que cada uno puede contribuir positivamente en el grupo, conforme a las actitudes y el deseo que se tenga para participar y lograr las metas propuestas.

La metodología fue dada con los principios básicos; por la limitación de tiempo que se tenía a pesar de esto, algunos jóvenes transmitieron los juegos aprendidos, a grupos de niños de la escuela y jóvenes del instituto.

3.3. Inserción de la estudiante de Trabajo Social en el grupo juvenil.

Para comprender y entender a una comunidad, lo primero es conocer su entorno, identificar las necesidades y factores que ocasionan los problemas y para llegar a esto se realizaron las siguientes acciones:

3.3.1. Entrevistas informales con los líderes institucionales y líderes del grupo juvenil.

Las entrevistas realizadas por la estudiante de Trabajo Social, se efectuaron a líderes del grupo juvenil y líderes institucionales a fin de identificar la problemática de la juventud en la cabecera municipal, así como conocer los antecedentes del grupo y acciones que se realizaron en beneficio de éste sector. Además, se entrevistó al personal encargado de la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad en la cabecera; algunos concejales, como también al director del Instituto de Educación Básica y directores de la Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna, quienes confirmaron la débil participación de los jóvenes; a pesar de esto, algunos jóvenes participan en las organizaciones de la comunidad como: deportivas y en el comité de emergencia de salud de la comunidad y en las iglesias.

La mayoría de representantes institucionales indicó que es importante motivar la participación de los jóvenes y fortalecer el liderazgo juvenil, para tener una mayor

participación consciente y responsable de los mismos en las organizaciones de la comunidad.

También se entrevistó a los siguientes jóvenes líderes integrantes del grupo juvenil OJOCRU: Juan Pérez, Carlos Simaj, Carlos Hernández y Estela Simaj, quienes indicaron ser los primeros jóvenes en organizarse como grupo en el mes de noviembre del año 2008, con muchos deseos de autoformarse, principalmente en el tema de liderazgo juvenil, para ser líderes comunitarios y motivar la participación de la juventud en la comunidad.

Durante estos cinco meses realizaron actividades artísticas y educativas para la juventud; como transmitir películas educativas para los jóvenes, charlas de planificación familiar las cuales fueron dirigidas a jóvenes del instituto nacional de educación básica. Los integrantes de la junta directiva de esta organización manifiestan la escasa participación e interés de los jóvenes para participar en actividades de la juventud.

Fotografía No. 1.



Jovenes integrantes de la junta directiva (OJOCRU),
Mayo 2009.

Así mismo presentan problemas de organización, poca participación de los jóvenes en las reuniones, desintegración de grupo y desconocen los objetivos del grupo.

Las entrevistas a los líderes institucionales y grupo juvenil, fueron de gran apoyo para la estudiante de Trabajo Social, se obtuvo un amplio conocimiento del contexto del grupo, principalmente en las debilidades que tiene el grupo.

La estudiante, acompañó a los jóvenes en las actividades programadas por el grupo juvenil OJOCRU, las cuales fueron: Presentación del grupo de Hip-Hop y charla de planificación familiar, estas actividades se enfocaron a los estudiantes del nivel básico. También se participó en dos reuniones con los jóvenes, con el fin de interactuar y socializar con el grupo.

3.3.2. Caracterización de la organización de jóvenes cruceños (OJOCRU).

El grupo de jóvenes Ojocru, pertenecientes a la cabecera municipal, se formaron con el interés de ser líderes en la comunidad. El grupo de jóvenes está conformado por 25 jóvenes, 13 mujeres y 12 hombres indígenas, oscilan entre las edades de 12 a 25 años, todos los integrantes del grupo OJOCRU, son solteros y están estudiando el nivel básico y diversificado. Respecto a los ocho integrantes de la junta directiva, seis de ellos, son graduados del nivel medio y están trabajando en las siguientes instituciones; escuela, municipalidad de Santa Cruz La Laguna y Fundación Amigos de Santa Cruz.

De acuerdo a su naturaleza es un grupo recreativo y educativo con una formación integral, por lo que se tomó en cuenta utilizar e integrar las metodologías de Jugar por la paz, Trabajo Social de grupos y educación popular, lo que permitió mediante el análisis, reflexión y comprensión un mejor aprendizaje de los temas y actividades realizadas.

3.3.3. Diagnóstico del grupo juvenil.

Para obtener este diagnóstico, se realizaron tres reuniones con los jóvenes, donde se les capacitó sobre la técnica FODA, objetivos y metas grupales, con el propósito de que ellos identifiquen las acciones a realizar.

Para identificar las necesidades, problemas e intereses de los jóvenes se llegó a un acuerdo con los mismos, realizar un FODA. Se organizaron grupos de cinco integrantes, a cada uno se le asignó un aspecto que conforman el tema: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Cada grupo analizó y describió los factores negativos y positivos de las palabras, aplicándolo en su contexto y caracterización del grupo. Esto tiene como fin orientar acciones grupales, en beneficio y desarrollo del grupo y concientizarlos de los problemas y necesidades que tienen como grupo. Luego se elaboró un cuadro en donde el grupo priorizó factores que contribuyen o limitan la participación y organización del grupo.

Fotografía No. 2.



Jóvenes integrantes del grupo aplicando la técnica "FODA" junio, 2009.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de esta técnica, se pueden apreciar en la siguiente tabla.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El grupo tiene líderes positivos y negativos. • Colaboración y apoyo mutuo entre los integrantes del grupo y hacia otros jóvenes. • Los jóvenes tienen capacidades y habilidades como: trabajo en equipo; dirigen y organizan a los jóvenes; capacidades artísticas; practican el fútbol y básquetbol. • La mayoría de jóvenes son estudiantes. • Los jóvenes poseen dinamismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la municipalidad. • Apoyo de líderes comunitarios. • Apoyo de la estudiante de EPS de Trabajo Social. • Apoyo de otras instituciones privadas, • Formación dentro del grupo en temas y talleres integrales, • Socializar y conocer a otros jóvenes dentro del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El grupo carece de metas y objetivos grupales. • Existe timidez entre los jóvenes, para participar • Impuntualidad. • Indiferencia de algunos jóvenes, sobre los problemas que atañan a la juventud. • Irresponsabilidad de algunos jóvenes en no aceptar un cargo en el grupo, • Desorganización en el grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos, • Vicios y delincuencia que perjudican a la juventud, • Desconfianza de la comunidad hacia los jóvenes, • Desintegración del grupo juvenil, • Machismo entre hombres y mujeres.

Luego de analizar y estar conscientes de los problemas que hay en la organización, los mismos jóvenes destacaron las posibles soluciones, entre ellas:

1. Orientación y asesoramiento por parte de la estudiante de EPS de Trabajo Social a la junta directiva y grupo juvenil, respecto a los procesos de organización y planificación de actividades a realizar en el grupo OJOCRU.
2. Elaboración de metas y objetivos del grupo. Ser jóvenes líderes apoyando a la comunidad en cualquier desastre o problema de la misma.

Objetivos:

1. Realizar actividades recreativas, educativas y formativas para construir en un futuro no lejano, jóvenes participativos con una formación integral que beneficie a la comunidad de Santa Cruz.
2. Convivir con otros jóvenes dentro y fuera de la comunidad, para darnos a conocer, y conocer habilidades de otros jóvenes.

En las reuniones directas con los jóvenes, se concluye en la ejecución de actividades sociales y de formación, reunirse cada quince días, los miércoles con integrantes de la junta directiva, para planificar las actividades y los días sábados con todos los integrantes del grupo, para ejecutar las mismas.

A continuación se mencionan las actividades que fueron planificadas por la estudiante de EPS y junta directiva del grupo de jóvenes, según inquietudes de integrantes del grupo.

No.	Actividades y temas	Responsables
1.	Enseñanza de técnicas participativas y juegos	estudiante de Trabajo Social
2.	Fortalecimiento en la organización y planificación de actividades.	estudiante de Trabajo Social e integrantes de la junta directiva del grupo Ojocru.
3.	Crear página blog del grupo OJOCRU, en internet.	estudiante de Ciencias de la Comunicación, estudiante de Trabajo Social y junta directiva del grupo Ojocru.
4.	Enseñanza de Programas Productivos (internet)	Juan Simaj y grupo juvenil
5.	Realización de discoteca juvenil	Grupo de jóvenes Ojocru, estudiante de Trabajo Social.
6.	Participación del grupo OJOCRU, en el festival juvenil.	Grupo de jóvenes, Ojocru, estudiante de Trabajo Social.
7.	Participación de jóvenes en las actividades de venta de comida	Grupo de jóvenes Ojocru.
8.	Taller : Liderazgo juvenil y comunitario.	estudiante de Trabajo Social y Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna.
9.	Participación de jóvenes en actividades recreativas (cena juvenil).	junta directiva del grupo Ojocru y estudiantte de Trabajo Social.

En las reuniones se evaluó, cada una de las técnicas y métodos desarrollados con el grupo, así también las actividades realizadas, las cuales fueron de importancia para mejorar la participación de sus integrantes.

3.3.4. Planificación participativa

A continuación la descripción del proceso de participación de los jóvenes en la planificación de actividades.

En el proceso de planificación de las actividades, los jóvenes integrantes de la junta directiva deciden reunirse antes de la reunión general con el grupo OJOCRU,

con el objetivo de planificar, organizar y coordinar actividades que sean de beneficio al grupo juvenil.

En las reuniones se abordaron los aspectos de responsabilidad de los integrantes de la junta directiva en las actividades realizadas o por realizar, asignación de responsabilidad en la agenda general en el grupo, con el objetivo de que todos los integrantes de la junta directiva participen en la reunión general. Al principio fue difícil que los integrantes aceptaran responsabilidades, por lo que el presidente del grupo asignaba las responsabilidades a cada integrante. A través de las reuniones de planificación que se realizaron, los mismos integrantes de la junta directiva se responsabilizaban de los puntos a tratar en la reunión general.

Fotografía No. 3.



Reunión de planificación junio, 2009.

Otro aspecto analizado fue las funciones que tienen los integrantes de la junta directiva, reorganizar las mismas para mejorar la participación de cada uno, y distribuir las funciones a otros miembros del grupo quienes no pertenecen a la junta directiva. Así como reflexionar sobre los errores cometidos y limitantes que tienen los jóvenes en las actividades realizadas.

En estas reuniones, la estudiante de Trabajo Social orientó y asesoró a los líderes del grupo, respecto a la organización, planificación y ejecución de las actividades a corto plazo, se capacitó a los líderes en los temas de conducción y desarrollo de una reunión, enseñanza de técnicas para que los líderes las practiquen con los demás jóvenes. Se socializó y se respetó la opinión de cada integrante y se fomentó la participación e integración de todos, principalmente la participación de las mujeres.

3.3.5. Ejecución de actividades en el proyecto.

El grupo estuvo integrado por jóvenes de 12 a 25 años de edad, asistiendo a las reuniones generales los días sábados de 17:00 a 19:30 horas de la noche, con un total de 25 jóvenes de la cabecera municipal.

El día miércoles 12 de agosto 2009, se planteó como objetivo de la reunión planificar la organización de comisiones para la discoteca, que con anterioridad se había acordado realizar y elaborar el blog del grupo OJOCRU, por internet.

Por circunstancias de estudio, trabajo, tiempo de los jóvenes y poco espacio, no se convocó a todos los miembros del grupo, solamente a los ocho integrantes de la junta directiva, participando en la reunión seis integrantes; el presidente, vicepresidente, tesorera, secretario, vocal III y vocal V, la reunión se realizó por la tarde por la facilidad del internet. Los participantes sugirieron formar comisiones o asignar cargos a cada integrante para la actividad de la discoteca. Cada uno se responsabilizó de una comisión: Gestión con instituciones, promoción de la discoteca, elaboración de afiches y organización de ventas en la discoteca.

Luego se elaboró la página blog del grupo OJOCRU, con el apoyo de una estudiante de EPS de Ciencias de la Comunicación, quien asesoró el proceso del diseño de la página; cada integrante brindó su opinión y estuvieron muy motivados en la realización de la página blog del grupo juvenil.

Fotografía No. 4



Jóvenes integrantes del grupo participan en la elaboración de pagina blog del grupo, agosto 2009.

En esta actividad se evidenció el trabajo en equipo, los participantes opinaron e identificaron las comisiones necesarias y se responsabilizaron en las mismas. Los participantes, brindaron ideas para crear el blog del grupo; fueron instruidos en la creación y actualización del mismo. También aportaron sugerencias de gestión con instituciones locales, y se acordó, gestionar apoyo de equipo, y apoyo económico para la realización de la discoteca.

El día 22 de agosto 2009, se plantearon los siguientes objetivos de la reunión: 1) enseñar cuatro juegos de la metodología Jugar por la Paz al grupo de jóvenes, para motivar la participación de los integrantes. 2) integrar a los jóvenes en las comisiones de la discoteca, para concientizar la responsabilidad individual en el grupo.

Un joven integrante de la junta directiva lee la agenda, luego dos integrantes de la misma y estudiante de Trabajo Social, realizaron cuatro juegos de la metodología jugar por la paz; el círculo de memoria, el ula ula, el círculo del lazo y la pelota en la luna. Se dieron las instrucciones de los juegos, los cuales fueron practicados por los muchachos.

Durante la ejecución de estos juegos, se identificaron actitudes de liderazgo, cooperación, entusiasmo, confianza en grupo, trabajo en equipo, disminuye la timidez en los jóvenes. Al finalizar se realizó una reflexión general sobre estos juegos. Por la limitante de tiempo, no se reflexionó cada uno de los juegos desarrollados en el grupo.

Fotografía No. 5



Fotografía No. 6



Jóvenes integrantes del grupo OJOCRU, aplicando juegos de la metodología Jugar por la Paz, agosto 2009.

Luego se integraron cinco grupos por afinidad, para conformar las comisiones de organización de la discoteca; sonido, ventas, adorno, promoción, limpieza y seguridad planificadas por la junta directiva y estudiante. El presidente informó sobre las funciones de desempeño de cada comisión. Los integrantes estuvieron de acuerdo en asumir la responsabilidad en cada comisión.

Al evaluar la actividad se evidencia el machismo, al asumir el liderazgo por hombres integrantes de la junta directiva al no permitir que mujeres lideren en el grupo, quizá por creer que las mujeres no pueden, así mismo algunas mujeres integrantes del grupo dan a conocer la escasa decisión que tienen para participar en las actividades del grupo.

Otra característica que se evidenció en la juventud fue el rechazo en asumir la responsabilidad individual en las actividades y prefieren que la junta directiva la asuma, pero al concientizarlos sobre la importancia de la participación y que ellos son parte para dar soluciones a los problemas que se presentan y no precisamente los líderes los jóvenes aceptan el reto de aportar individual y colectivamente, alternativas de solución.

El día 29 de agosto del año 2009, se propusieron los siguientes objetivos de la actividad: 1) recaudar fondos económicos en la realización de la discoteca juvenil y ser utilizados para la promoción y realización de actividades dentro del grupo. 2) promover al grupo juvenil dentro de la comunidad, para incentivar la participación de jóvenes en las actividades del mismo.

La actividad se llevó a cabo en el salón municipal de la cabecera. Los jóvenes responsables de las comisiones asignadas llegaron a las 15:00 horas, para preparar la instalación de la discoteca, limpieza y adorno del salón. La entrada a la discoteca tuvo un valor de Q10.00 quetzales por persona.

La discoteca inició a las 7:30 de la noche, con palabras de bienvenida del joven Juan Pérez (secretario de la junta directiva) y María Sajquiy (Reyna del municipio), ellos presentaron al grupo juvenil OJOCRU y a los integrantes de la junta directiva, también motivaron a los jóvenes para que bailaran.

Algunos integrantes de la junta directiva comenzaron a bailar, los demás jóvenes solo observaban. Luego se realizó el concurso de Hip-hop, en donde participaron 3 jóvenes no integrantes del grupo y demostraron las habilidades y destrezas respecto al baile del hip-hop, los demás jóvenes aplaudieron y se eligió al mejor bailarín de hip-hop, reconociéndole con un premio.

Luego un grupo de 8 hombres no integrantes del grupo juvenil salieron de la discoteca, volvieron a entrar y empezaron a bailar entre hombres, los líderes del grupo, decepcionados comentaron que estos jóvenes habían consumido cerveza.

Al evaluar la actividad, los integrantes de la junta directiva informaron que un 50% de jóvenes integrantes del grupo habían participado y el resto no participó por circunstancias de religión y no tener la costumbre de bailar; irresponsabilidad de algunos integrantes, pero a pesar de esto indicaron haber trabajado en equipo.

Fotografía No. 7



Fotografía No. 8



Jóvenes participando en la discoteca juvenil, agosto 2009.

También se identificó el problema de alcoholismo que hay en los hombres adultos y jóvenes, por lo que hay que conscientizar a la comunidad del problema. Lo recaudado económicamente no cubrió los gastos de la discoteca, pero valió la pena realizar el evento, porque a través de ello se dieron cuenta de las debilidades que tiene el grupo como: la falta de delegar funciones a los integrantes del grupo, estar conscientes de la responsabilidad individual en el grupo, por ende hay que trabajar, para convertirlas en fortalezas.

Llegaron a la conclusión de haber aprendido mucho sobre esta experiencia como por ejemplo: hay que contar con un plan "B" en las actividades; contar con normas en las

actividades y coordinar las actividades eficientemente y la importancia de involucrar a los jóvenes, para alejarlos de los vicios.

El día 06 de septiembre 2009, se propusieron los siguientes objetivos del festival juvenil: 1) conocer las distintas formas de participación de los demás jóvenes, para que éstas sean de motivación para el grupo. 2) promover al grupo de jóvenes con actividades de baile y canto en el festival juvenil, del municipio de Santa Catarina Palopó.

El festival juvenil fue realizado en el municipio de Santa Catarina Palopó, promovido por la asociación ADEMKAN (Asociación de desarrollo de la mujer), en él participaron jóvenes y niños de la comunidad con dinámicas, juegos, canto, baile y actuación. Se contó con 100 participantes, entre ellos niños y jóvenes.

El grupo juvenil OJOCRU, fue invitado a este festival y participaron en tres actividades: un baile de hip-hop; en donde participaron un hombre y una mujer; imitación del grupo cantautor Mago de Oz; participaron tres hombres y el baile juvenil donde todos los integrantes del grupo participaron.

Fotografía No. 9



Fotografía No. 10



Jóvenes participando en el festival de Santa Catarina Palopó, septiembre 2009.

Al concluir las actividades, el presidente y secretario, presentaron al grupo e informaron algunos antecedentes del mismo, así como las actividades que estaban realizando y motivaron a los jóvenes a participar en actividades que beneficien al joven y a la comunidad.

Se observó a los jóvenes que estaban alegres, felices y orgullosos de haber participado y conocer otro contexto donde los niños y jóvenes están participando en actividades que les gustan.

La actividad motivó al grupo OJOCRU a participar. Fortaleció la cohesión grupal, brindó la oportunidad de conocerse y tener confianza en ellos mismos. Así también se identificaron como jóvenes, como un equipo, en donde la cooperación y la participación son importantes.

Al finalizar el festival, cada participante fue reconocido con un diploma y viáticos de alimentación y transporte.

Fotografía No. 11



Jóvenes reciben diploma por participación en el Festival Juvenil, septiembre 2009.

En la reunión del día 12 de septiembre 2009, se propuso como objetivo: identificar junto con los jóvenes los elementos de la planificación y organización, para una participación activa y consciente.

Se inició con una técnica de animación "El saludo" realizada por el secretario. La técnica permitió una relación de amistad entre hombres y mujeres, quienes se saludaron con un apretón de manos sin discriminación de sexo.

Fotografía No. 12



Aplicando la técnica "El saludo" septiembre 2009.

Después Silvia Rafael (Vocal I) motivó a los jóvenes a realizar una venta de comida, para el día 15 de septiembre, con el objetivo de recaudar fondos para el grupo, la mayoría de participantes no querían participar y solo cinco mujeres confirmaron su participación en la actividad.

Posteriormente Juan Pérez (Secretario), informó sobre la institución gubernamental Consejo Nacional de la Juventud (Conjuve), que está interesada trabajar con el grupo juvenil y aperturar una oficina de la Juventud en la Municipalidad de Santa Cruz La Laguna. Esta coordinación fue realizada por la estudiante de EPS de Trabajo Social.

Luego, la estudiante de Trabajo Social realizó la técnica de organización "Producir eficientemente" se dieron las indicaciones correspondientes, los grupos tenían que

producir la mayor cantidad de aviones hechos por ellos mismos en un tiempo determinado. Los dos grupos se esforzaron y el grupo ganador informó que no planificaron y solamente hicieron los aviones, lo que sí practicaron fue la organización; se dividieron por subgrupos y se enseñaron unos a otros ya que a las mujeres les cuesta o no sabían cómo hacer aviones.

Fotografía No. 13



Fotografía No. 14



Jóvenes aplicando la técnica de organización "Producir eficientemente" septiembre 2009.

Al evaluar la actividad, Silvia Rafael, quien es vocal de la Junta Directiva, motivó a los jóvenes, a pesar de la timidez que tenía; logró realizar preguntas sobre la organización y los jóvenes informaron que es importante organizar todas las actividades y sobre todo participar. También se promovió la participación en ventas y cinco mujeres se anotaron para vender, dos hombres líderes del grupo, indicaron que promoverían las ventas; se concientizó la participación de todo el grupo, hombres y mujeres para obtener éxito en las ventas.

El día 14 de septiembre 2009. En la actividad Venta de alimentos se propuso el objetivo: Obtener ingresos económicos para los gastos del grupo OJOCRU, cinco mujeres y tres hombres integrantes del grupo colaboraron en la preparación de tostadas, carne para asar y atol, ellos vendieron los alimentos durante las

actividades de la escuela y el instituto por motivo del día 15 de septiembre. Durante toda la actividad Juan Pérez (Secretario) y Carlos Simaj (Presidente), estuvieron promoviendo por micrófono las ventas que tenía el grupo OJOCRU.

El grupo juvenil recaudó la cantidad de Q. 500.00 quetzales, ellos estaban muy contentos, porque se vendieron todos los alimentos y la ganancia fue de Q. 150.00 quetzales.

Fotografía No. 15



Jóvenes participando en la venta de alimentos, septiembre 2009.

El día 03 de octubre 2009, el objetivo de la reunión fue organizar cuatro actividades: deportivas, temas de formación, temas de prevención y de convivencia juvenil, para que todos los integrantes del grupo se involucren y participen.

Se inició con la bienvenida realizada por la tesorera. Luego el secretario y presidente informaron que hay actividades pendientes, las cuales son: deportivas y programas formativos; aprendizaje de internet, liderazgo y alcoholismo; por lo que se organizaron las comisiones de: Deportes, Programas formativos y actividades recreativas, en cada comisión hubo un coordinador integrante de la Junta Directiva, quien tendrá comunicación con la junta directiva y resto del grupo.

Después se informó sobre el proyecto: Equipos Comunitarios de reducción de desastres (ECORED), esta organización capacitará a 14 jóvenes en el tema de reducción de desastres, anteriormente la junta directiva y estudiante de E.P.S., habían tenido una reunión con esta organización quienes presentaron la propuesta, a la mayoría de jóvenes les pareció interesante la propuesta, pero al informarles a los jóvenes que tenían que comprometerse y ser responsables con los días y horas específicas, solamente se inscribieron 12 jóvenes, mujeres y hombres, para la capacitación que daría inicio el siguiente mes.

También se acordó realizar una cena, (churrasco), los jóvenes se comprometieron a aportar Q10.00 para realizarla, así también gestionaran un área para realizar la actividad.

Al evaluar la actividad la participación de los jóvenes fue democrática. Al realizar el recordatorio de las actividades pendientes, todos los integrantes del grupo se responsabilizaron en las comisiones y no sólo la junta directiva, a pesar que algunos integrantes de la junta directiva no les gustó la idea de integrar a todos los jóvenes en las comisiones por temor a perder liderazgo en el grupo.

Pero al final se conscientizó la importancia de la responsabilidad y participación que tiene cada integrante del grupo.

El día 24 de octubre 2009, se propuso como objetivo de la actividad: socializar y compartir un momento de alegría entre los jóvenes, a través de una cena. La actividad inicio a las 4:30 de la tarde y los primeros en llegar fueron los jóvenes integrantes de la junta directiva, quienes se responsabilizaron de prestar el chalet, traer la churrasquera y traer carbón.

Las mujeres fueron designadas por el grupo para traer los condimentos, carne y chirmol.

La mayoría de integrantes de la Junta Directiva iniciaron con la preparación de los alimentos, los demás jóvenes estaban disfrutando del paisaje, los hombres jugaron fútbol y otros estuvieron conversando.

El chalet no tenía luz, por lo que se decidió cenar temprano.

Al evaluar la actividad: quienes prepararon la cena fueron las mujeres, los hombres se encargaron de traer leña y soplar el fuego. (Aún persiste el patrón cultural machista en el joven). No se realizó ningún juego o técnica, estaba lloviznando y muy poco se compartió y socializó entre los integrantes del grupo.

Fotografía No. 16



Fotografía No. 17



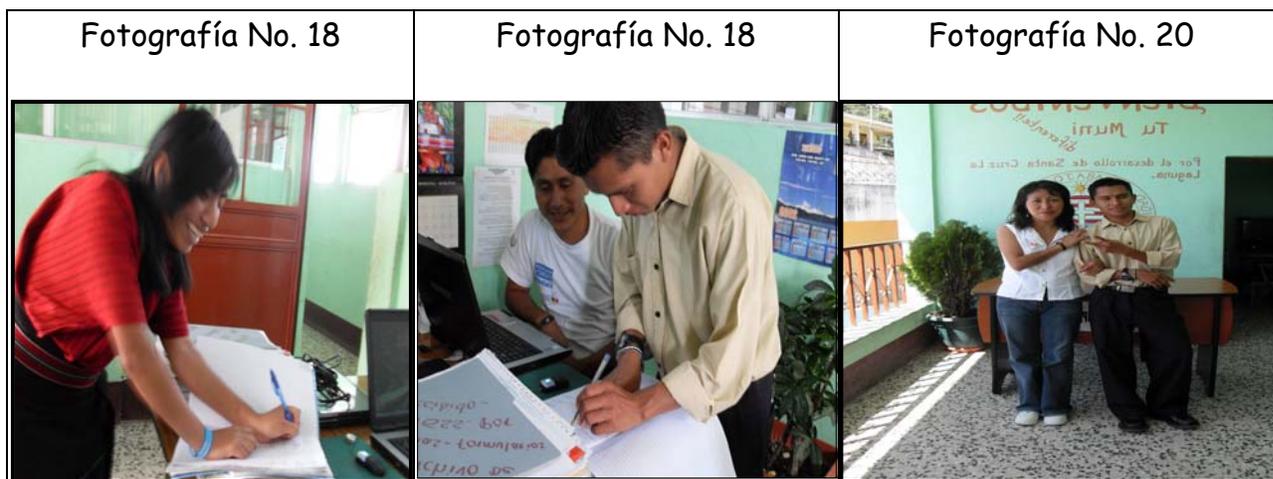
Jóvenes socializan y compartiendo un momento de alegría, "Cena juvenil" octubre 2009.

El día 15 de octubre 2009, el alcalde de la municipalidad de Santa Cruz La Laguna aprobó la legalización del grupo. Integrantes de la junta directiva firmaron el acta de la legalización a nivel municipal a continuación se mencionan los nombres de integrantes de la Junta Directiva;

1. Carlos Simaj, Presidente
2. Carlos Hernández, Vicepresidente
3. Juan Pérez Secretario
4. Estela Simaj, Tesorera

5. Silvia Rafael, Vocal I
6. Alberto Cumes Vocal II
7. Raquel Rafael Vocal III
8. Karla Pérez Vocal IV

Los jóvenes se observaron alegres; indicaron que el trámite llevó tiempo, por algunos jóvenes integrantes de la junta directiva, que no presentaron a tiempo los documentos solicitados por la municipalidad, por lo que se atrasó la legalización.



Jóvenes integrantes de la junta directiva firman el acta de legalización de grupo a nivel municipal, octubre 2009.

El día 28 de octubre 2009, se propuso como objetivo del taller Liderazgo juvenil comunitario: identificar y visualizar las áreas donde el joven puede participar a nivel individual y comunitario.

El taller (liderazgo juvenil) tuvo una duración de siete horas, inicio a las 9:00 de la mañana y finalizo ese mismo día a las 5:00 de la tarde. Fue apoyado por la Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna y Asociación Vivamos Mejor.

Inició con una reflexión por Juan Pérez, (secretario), lo cual motivó a los jóvenes a luchar por sus sueños, luego la estudiante de Trabajo Social realizó una técnica de

animación, "La pelota preguntona". La técnica permitió conocer de cada joven sus motivaciones, inquietudes, deportes y pasatiempos favoritos; hubo comentarios de jóvenes que decían: yo no sabía que... no le gustaba hacer esto o quiere ser artista, al oír a sus compañeros expresarse. Hubo momentos en donde el joven le fue difícil expresar su opinión, por timidez.

Fotografía No. 21



Aplicando técnica de animación, "La pelota preguntona", octubre 2009.

Después la estudiante de Trabajo Social expuso el tema características de un líder y estilos de liderazgo. Luego se realizó una técnica "Identificando el liderazgo en mi comunidad": en ésta técnica los jóvenes presentan papelógrafos con diferentes gráficas; identificaron organizaciones tanto públicas como privadas y organizaciones comunitarias que tienen presencia e influyen de alguna manera en toma de decisiones de la comunidad. Las iglesias tanto evangélicas como católicas y la municipalidad obtuvieron un alto porcentaje de liderazgo en la comunidad.

Fotografía No. 22



Fotografía No. 23



Jóvenes socializando la técnica "Identificando el liderazgo en mi comunidad" 2009.

Luego dos estudiantes originarios de Panajachel, expusieron algunas experiencias, muy satisfactorias, respecto a la participación de becas estudiantiles en los Estados Unidos. La experiencia de los dos estudiantes, motivó y conscientizó a los jóvenes la importancia de seguir estudiando y lograr las metas tanto individuales como grupales.

Por la tarde se brindó una charla sobre las metas a nivel individual, así mismo los jóvenes dibujaron y expresaron en una hoja de papel, los pasos que tendrían que realizar para alcanzar las metas propuestas durante cinco años, la mayoría de jóvenes indicaron que quieren ser arquitectos, ingenieros, Trabajadoras Sociales y otros ser propietarios de negocios, y están convencidos que el estudio y trabajo facilitarían alcanzar sus metas.

También se realizó la técnica "En cuantos pasos", la técnica ayudó a identificar las limitantes o dificultades que se presentan en determinado tiempo, como por ejemplo: un embarazo no planificado, la muerte de un ser querido, el no poder estudiar por la falta de recurso económico. Pero también animó a los jóvenes a buscar otras alternativas que ayuden a alcanzar la meta u objetivo propuesto.

Así mismo se socializó con los jóvenes un resumen del plan operativo anual del año 2009, de la municipalidad, en donde se dieron a conocer los principales ejes como: Salud y ambiente, educación, energía eléctrica, desarrollo urbano y rural, cultura deporte y recreación, agua y saneamiento, red vial, equipo y mobiliario, que la municipalidad está trabajando. Se solicitó a los grupos de jóvenes que dramatizaran la realización de un presupuesto, en donde ellos representarían a cada sector de la comunidad y decidieran qué cantidad de dinero invertir en los ejes o necesidades que la comunidad presenta.

En esta dramatización, hombres y mujeres participaron, los grupos actuaron y pensaron igual que la corporación municipal lo hubiera hecho. La mayoría de grupos invirtió una cantidad elevada en los ejes de; desarrollo urbano y rural, red vial, cultura y deporte. Al concientizarlos sobre las necesidades prioritarias de la población, dónde se tiene más demanda de la población y dónde se debería de invertir más, los jóvenes deciden cambiar las cantidades de dinero en los ejes: salud, educación, saneamiento y educación.

3.3.6. Evaluación

La evaluación se realizó en cada reunión o actividad ejecutada con los jóvenes, el grupo, expresó, socializó, reflexionó y se escuchó la opinión de cada integrante, tomando en cuenta errores cometidos y sugerencias para próximas actividades, así también la estudiante en EPS realizó las orientaciones pertinentes en cada reunión o actividad del grupo.

No se logró una evaluación de todo el proyecto por la limitante del tiempo, estudio y trabajo de algunos integrantes del grupo juvenil.

3.4. Factores que limitaron y fortalecieron la participación de los jóvenes

A través de la experiencia del proyecto con los jóvenes, se observaron actitudes las cuales contribuyeron a la participación y a la no participación de la juventud en las actividades, y de alguna manera estos factores influyen en el joven.

3.4.1. Timidez

Este factor se observó en la mayoría de jóvenes excepto en algunos integrantes de la junta directiva quienes, siempre estuvieron dispuestos a participar, aplicar técnicas participativas, así como dirigir y liderar al grupo de jóvenes. La mayoría de jóvenes, especialmente las mujeres tenía más vergüenza en expresar sus ideas sobre algún tema, o participar en alguna actividad que tuviera un grado de responsabilidad ya que no creían ser capaces de realizarla.

La timidez tiene sus causas, entre ellas se menciona el machismo y la discriminación, el no tener la oportunidad de ejercer la participación o desconocimiento del mismo y en un contexto donde los hombres discriminan; a pesar de esto se motivó y se concientizó la importancia de la participación con equidad e igualdad de género en los jóvenes.

3.4.2. Liderazgo juvenil

La mayoría de integrantes de la junta directiva que lideraban al grupo, estaban concientizados de la importancia de participar y minimizar la timidez que hay en los jóvenes, por lo que se reforzó con la aplicación de técnicas y juegos participativos, donde los jóvenes aprendieron a descubrir otras habilidades y destrezas para una mayor participación. También se descubrieron líderes potenciales.

El liderazgo contribuyó a la participación de la juventud, a través de las actitudes y valores positivos de algunos jóvenes, el influir en otros a participar y el deseo de ser líderes en beneficio de la comunidad.

3.4.3. Participación de la estudiante de Trabajo Social

Es un factor determinante, porque para intervenir es importante antes de actuar conocer y relacionar todos los aspectos políticos, sociales, culturales y económicos de la población.

Y en este caso la participación fue con un sector joven indígena, quienes tenían interés de recibir el apoyo de la estudiante, por lo que se aprovechó. Como primera actuación se concientizó a los jóvenes, sobre los problemas que emanan de la juventud, el grupo y su contexto actual y la importancia de una participación activa para acudir ante las necesidades de la juventud.

Una necesidad satisfecha fue orientar y asesorar el proceso de organización, planificación y ejecución de las actividades desarrolladas con el grupo OJOCRU.

También se enseñaron y se facilitaron técnicas participativas al grupo, con el fin de aplicarlas en los temas de organización, planificación y desarrollar el liderazgo en los jóvenes.

Se capacitó a los jóvenes en los siguientes temas: organización comunitaria, planificación de actividades, metas y objetivos de grupo, liderazgo juvenil, trabajo en equipo y metodología Jugar por la Paz.

Se realizó coordinaciones con instituciones, en la comunidad y fuera de la comunidad, por lo que se obtuvo el apoyo técnico, económico de las mismas. Y promover la participación de los jóvenes a nivel comunitario, municipal y por Internet. También se les orientó individualmente en los problemas que presentaban.

En algunas reuniones de planificación, hubo momentos en que los jóvenes comentaban en cakchiquel, respecto al tema o actividad que se realizaba, esto limitó la intervención de la estudiante, por el desconocimiento del idioma. A pesar de esto, se realizó un trabajo profesional, que fortaleció al grupo en la organización y ejecución de las actividades con el fin de promover la participación de la juventud en el grupo y comunidad.

3.4.4. Participación de instituciones

Respecto a las instituciones localizadas en la cabecera municipal, que tienen programas para la juventud, se encuentran las siguientes: La Municipalidad de Santa Cruz La Laguna, el Puesto de Salud Pública, Policía Nacional Civil, el juzgado, la Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna e instituto público.

De estas instituciones, la Fundación Amigos de Santa Cruz La Laguna, ha motivado la participación de los jóvenes, a través de los talleres de liderazgo que ha brindado y apoya a los jóvenes con becas estudiantiles, la municipalidad de Santa Cruz La Laguna, como un ente legal autorizó la legalización del grupo OJOCRU, así mismo ha influido en determinado momento la participación de los jóvenes de la cabecera municipal.

Y otras instituciones que están localizadas fuera de la comunidad, que intervinieron en la participación de los jóvenes, como lo es la Cooperación Italiana, con el programa Sistema integrado Local de Riesgo, capacitando a 15 jóvenes integrantes del grupo OJOCRU, en temas de gestión de riesgo y atención a situaciones de emergencia en la comunidad, integrándolos como un grupo de voluntarios locales capacitados para el apoyo a la comunidad y ADEMKAN (Asociación de

Desarrollo de la Mujer), quienes desarrollaron un festival en el municipio de Santa Catarina Palopo, y donde el grupo OJOCRU, participó.

De alguna manera éstas instituciones han motivado la participación de los jóvenes, y han desarrollado enseñanzas que benefician y fortalecen tanto a instituciones como a los jóvenes.

3.4.5. La organización juvenil

Se dice que la organización es un factor importante para orientar a los jóvenes a participar y minimizar los problemas de la juventud, pero no hubiera sido posible sin el interés y deseo de los jóvenes, para organizarse y aprender más sobre este proceso para desarrollar las actividades, previamente determinadas, en beneficio de todos.

A través de la organización, se lograron los objetivos grupales, se comparten principios, valores y responsabilidades entre los integrantes del grupo OJOCRU.

Al analizar estos factores, la mayoría contribuyó a la participación del joven durante las actividades desarrolladas con el grupo juvenil, ya que la timidez, machismo y discriminación, sirvieron como ejemplo, como una problemática social, que poco a poco hay que eliminar y promover la igualdad de género con las mismas oportunidades de participación con equidad.

CAPITULO 4

LECCIONES APRENDIDAS

Mira cada día como una oportunidad para invertir en la vida. Una oportunidad para compartir tu experiencia con alguien más. Cada día es una oportunidad de crear milagros en la vida de los demás.

Jim Rohn.

El Presente capítulo, describe los aprendizajes significativos de la experiencia vivida con el grupo de jóvenes cruceños de Santa Cruz La Laguna.

4.1 Hallazgos

1. Para lograr una mayor incidencia de la juventud en grupos y organizaciones de desarrollo integral y de la comunidad, es importante que instituciones públicas y privadas sean conscientizadas y prioricen trabajar con grupos juveniles, desarrollando proyectos integrales en beneficio de este sector, para minimizar la integración de jóvenes en vicios, pandillas y delincuencia juvenil.
2. Es importante transmitir y practicar un liderazgo positivo, dinámico y motivador a la juventud quxze fomente la importancia de la participación y la confianza de desarrollar habilidades y destrezas, para dar cambios significativos en su vida personal y comunitaria, a pesar de las dificultades y limitaciones que se le presentan a la juventud.
3. En la etapa de transición a la organización se identificó líderes que dirigen al grupo de jóvenes, lo que da como resultado, ser menos dependientes de la estudiante de Trabajo Social. Y el papel de la estudiante debe ser asesor, capacitador, motivador en la planificación y ejecución de las actividades.
4. Los jóvenes tienen mucho carisma y valores, entre ellos está la cooperación, integración, dinamismo, responsabilidad y alegría, lo que hace al grupo menos conflictivo.
5. Es importante informar y sensibilizar a los líderes de la comunidad, respecto a las actividades juveniles, para que contribuyan en el fomento y apoyo de la participación juvenil, y disminuir la desconfianza en la población, hacia la

- juventud cruceña, ya que esto influye la no participación del joven en la comunidad.
6. Las reuniones de planificación, se realizaron con integrantes de la junta directiva, lo que permitió fortalecer y socializar los procesos de organización, planificación y coordinación pero sobre todo contribuyó a la concientización de la responsabilidad colectiva y la toma de decisión en grupo.
 7. Al obtener los primeros contactos con los líderes del grupo, se identificó que los jóvenes realizan actividades en beneficio de los demás integrantes del grupo, olvidándose de los problemas internos que tienen como grupo: débil comunicación entre ellos, insuficiente coordinación y desorganización en el grupo; pero a través de la formación integral y orientación del profesional de Trabajo Social, se abordaron estos problemas y son ellos los que los solucionan en grupo. Se dan cuenta de la importancia de estar autoformados con anterioridad, para luego transmitir estas experiencias o enseñanzas a otros jóvenes que necesitan el apoyo.
 8. Las actividades y capacitaciones que se realizaron en el grupo juvenil, permitieron identificar que el joven es dinámico, creativo y con iniciativa, las que tienen que ser canalizadas positivamente en acciones para su desarrollo y bienestar integral.
 9. Las técnicas participativas contribuyeron a la participación, análisis y reflexión en temas y actividades realizadas con la juventud.
 10. La exclusión de la participación es una causa de los problemas de la juventud.
 11. Los jóvenes sólo quieren una oportunidad de incidir en la comunidad y que el liderazgo o poder sea equitativo entre población adulta y juventud.

12. Los jóvenes quieren ser líderes, porque en cierta manera quieren obtener autoridad e influir en los demás, especialmente en los adultos quienes los excluyen, les niegan la participación, no escuchan las necesidades y problemas que tiene el joven.
13. Es importante construir una sociedad incluyente, participativa y democrática y esto, se logra con la organización y participación de todos los sectores.
14. La participación y organización son importantes en los procesos de formación de la juventud, además, son derechos que cada ser humano tiene y la juventud no esta exenta de éstos derechos.

4.2. Reflexiones de fondo

1. El profesional de Trabajo Social debe escuchar y tener mucha comunicación, con los líderes del grupo, o junta directiva, concientizándolos y adaptándolos a los procesos de formación e integración de grupo, sin que se sientan desplazados del liderazgo que tienen en el grupo.
2. Los jóvenes identifican factores como; la desconfianza y discriminación de la comunidad por su forma de vestir, hablar y actuar, creando falsas definiciones como: indisciplinados, haraganes, con la finalidad de deslegitimar su capacidad de participación opinión y criticidad ante los problemas comunitarios y nacionales.
3. La/el trabajadora social, debe tener en cuenta la cultura y educación previa de las personas con que se trabaja, a fin de que lo que se priorice en el plan y/o proyectos, sean los intereses del grupo. Al mismo tiempo escuchar atentamente las propuestas de los participantes y asimilarlas a los proyectos en el lenguaje mas adecuado.
4. Por ser una comunidad indígena, el 100% habla el idioma cakchiquel, respecto a los jóvenes, ellos dominan el español y su idioma materno. En las reuniones que se tuvo con ellos, se acordó realizarlas en español por desconocimiento del idioma por parte de la estudiante de EPS, pero hubo momentos en donde los jóvenes se comunicaban en cakchiquel, esto dificultó el trabajo de estudiante de Trabajo Social, por no comprender y analizar la opinión o reflexión que brindaban en cakchiquel al grupo.

5. A través de la formación, capacitación en temas que beneficien a los jóvenes, y participación en actividades sociales, ellos obtienen aprendizajes, dirigen sus necesidades, demandas y propuestas. Esto les sirve para asumir la responsabilidad y ser capaces de buscar alternativas de solución a sus problemas.
6. Las funciones que desempeñaron los integrantes de la junta directiva, durante el proceso de la organización, planificación y ejecución de actividades, fueron importantes. La motivación en el grupo, convocatorias, autogestiones que realizaron, perseverancia y actitud positiva de líderes, contribuyeron y fomentaron la participación del grupo juvenil, en las actividades realizadas.
7. La sistematización del trabajo realizado con la juventud ayudó a identificar áreas a fortalecer como lo es; la aplicación de la metodología, la cual tiene que ser más dinámica y activa que motive a la juventud a proponer cambios reales en la comunidad y no quedarse solo en lo individual y grupal, así como la personalidad de la estudiante, a ser mas extrovertida, dinámica y continuar una autoformación, que oriente a la juventud, en una realidad cambiante.
8. En las primeras actividades que se realizaron con los jóvenes fue difícil la integración de la estudiante de EPS. de Trabajo Social, por encontrarse en un contexto machista, así como el desconocimiento por parte de la estudiante del idioma cakchiquel y la falta de experiencia de trabajar actividades con grupos juveniles, pero a través de las actividades realizadas con el grupo, se fortaleció el trabajo, se obtuvo una mayor confianza por parte de la juventud hacia la estudiante.

4.3. Logros y limitantes

4.3.1. Logros

- Se logró mantener el interés del grupo durante las actividades realizadas.
- Se logró conscientizar al grupo sobre los problemas de la juventud y su entorno social, económico, político y cultural
- Los jóvenes líderes integrantes de la junta directiva experimentan la necesidad y la importancia de la orientación y asesoramiento del profesional de Trabajo Social en los temas de organización, planificación, participación y formación juvenil en la comunidad.
- En las reuniones que se realizaron con integrantes del grupo juvenil OJOCRU, se logró analizar y socializar varios aspectos, por ejemplo: metas, objetivos individuales y grupales, la importancia de ser escuchados unos a otros, respetando la opinión de cada integrante llegando a un acuerdo en beneficio de todo el grupo.
- A través de las actividades que se dieron en el grupo se logró concientizar a los jóvenes claramente y creativamente sobre los cambios específicos que tienen que realizar respecto a la participación e involucramiento en la organización y en otras organizaciones tanto juveniles como comunitarias, ya que ellos tienen el potencial para asumir responsabilidades dentro de la comunidad y fuera de la misma.
- A través de las actividades que se realizaron en la cabecera de Santa Cruz La Laguna, se logró la promoción e incidencia de la juventud, a pesar de ser una comunidad poca participativa.
- Se logró coordinar y trabajar en equipo con instituciones públicas y privadas, dentro de la cabecera y fuera del municipio con el propósito de ejecutar

actividades sociales y de formación en beneficio y desarrollo de los jóvenes cruceños.

- Se orientó y capacitó el proceso de organización, planificación y ejecución de las actividades, como liderazgo juvenil, trabajo en equipo y Metodología Jugar por la Paz.
- Los jóvenes compartieron, aprendieron técnicas, experimentaron el trabajo en equipo y se concientizó la importancia de la organización y participación de la juventud en todos los ámbitos de la sociedad.

4.3.2. Limitantes

- La timidez dificultó procesos de participación del joven, mayormente en la mujer, ya sea por un patrón cultural, desconfianza de la población, indiferencia de la comunidad o no se le ha brindado la oportunidad de participar en las diferentes actividades u organizaciones de la comunidad.
- Las reuniones juveniles se realizaron en el Salón municipal, pero en ocasiones estaba ocupado con reuniones del COCODE o juntas directivas, por lo que no se tenía un lugar estable para las reuniones.
- Al realizar el taller de liderazgo juvenil y comunitario el joven desconoce temas organizativos comunitarios y políticos como por ejemplo: que es COMUDE, COCODE, y las funciones que ejercen en la comunidad.
- El grupo OJOCRU, no cuenta con instrumentos de apoyo, como lo es una guía metodológica de un plan estratégico, que oriente los procesos metodológicos, y así ellos puedan elaborar su plan estratégico, el cual les permita discernir las áreas donde el joven necesita fortalecerse y lograr un desarrollo consciente e integral y participativo.

INTRODUCCIÓN

Tomando como base la experiencia desarrollada con los integrantes del grupo de jóvenes, organización de jóvenes cruceños (OJOCRU), de la Cabecera Municipal de Santa Cruz la Laguna Sololá, en la intervención que realizó la estudiante de EPS de Trabajo Social en el año 2009, y partiendo de las lecciones aprendidas, reflexiones de fondo, e investigaciones.

Fue necesario plantear una propuesta que permitiera a las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social y Técnicos que laboran o tienen la función de promover y ejecutar actividades específicas para los jóvenes en las instituciones u organizaciones civiles, contar con una guía que oriente el proceso metodológico en la elaboración de un plan estratégico, junto con los jóvenes, para que aprendan a elaborar, planificar y ejecutar acciones en beneficio a las necesidades e intereses que presentan de forma participativa y conscientemente.

Y como aporte se plasma un instrumento que contiene una guía metodológica la cual se divide en cuatro partes: la primera contiene conceptos básicos, relacionados a la elaboración del plan, la segunda parte presenta el desarrollo del diagnóstico, visión y misión, pasos previos, necesarios para identificar priorizar acciones concretas a realizar en el plan estratégico.

La tercera parte da a conocer lineamientos generales que orienta en la elaboración de un plan estratégico y la cuarta parte da a conocer un ejemplo de estructuración de trabajo para su ejecución.

Esperando que la utilización de la guía metodológica, contribuya al bienestar de la juventud, promoviendo espacios de participación y desarrollo comunitario.

CAPITULO 5

PROPUESTA DE CAMBIO

Guía metodológica para elaborar un Plan Estratégico.

Muchos de los fracasos de los hombres es porque no se dieron cuenta lo cerca que estaban del éxito cuando desistieron. - Thomas Edison



JUVENTUD DE GUATEMALA

**PROPUESTA DE CAMBIO
GUÍA METODOLOGICA PARA
ELABORAR UN PLAN
ESTRATEGICO**

SANTA CRUZ, LA LAGUNA SOLOLA.

Índice

Introducción	67
PROPUESTA DE CAMBIO	68
Presentación	72
I parte: Conceptos básicos	
1. Diagnóstico comunitario.....	74
2. Visión.....	74
3. Misión.....	75
4. Plan.....	75
5. Estrategia.....	75
6. Plan estratégico.....	76
II parte: Pasos previos a realizar el plan estratégico	
1. Desarrollo del diagnóstico.....	78
2. Elaboración de la visión.....	80
3. Elaboración de la misión.....	80

III parte: Lineamientos generales del plan estratégico

1. Descripción de lineamientos.....	82
a. Ejes.....	82
b. Objetivos estratégicos.....	82
c. Objetivos operativos.....	83
d. Estrategias.....	85
e. Producto.....	85
f. Indicadores.....	85
g. Medios de verificación.....	86

IV parte: Propuesta de matriz para elaborar el plan estratégico

1. Nuestro plan estratégico.....	88
----------------------------------	----

PRESENTACIÓN

Se presenta una guía metodológica para elaborar un plan estratégico, que facilite a estudiantes, técnicos y profesionales, trabajar con jóvenes de una manera metódica, sencilla y participativa. Con la finalidad de planificar y plasmar en él acciones concretas, decisiones colectivas, priorizando necesidades e intereses de la juventud a nivel individual y grupal.

La propuesta persigue mejorar la calidad de vida de la juventud, identificando estrategias que permitan minimizar los problemas de la juventud, a través de métodos y técnicas participativas que contribuyan a este sector poblacional a ser incluidos en el cambio de desarrollo y proyectándose organizadamente en sus comunidades.

Es por ello que dicho proceso se desarrollará a través de una guía metodológica que permitirá realizar un plan estratégico, donde los jóvenes logren una efectiva participación, comprometiéndose mediante acciones concretas que ofrezcan soluciones para los problemas identificados durante la elaboración de ejes estratégicos. Por otro lado se utilizara una metodología participativa que permita el dialogo, consenso en la toma de decisiones, y genere un clima de confianza entre los participantes.



**I PARTE CONCEPTOS
BÁSICOS**

Antes de realizar el plan estratégico es necesario definir algunos conceptos los cuales nos ayudaran a comprender y realizarlo sin ninguna dificultad.

1. ¿Que es el diagnóstico?

"**E**s un primer paso para conocer la realidad en que vivimos. Nos permite detectar los problemas, situaciones que vivimos, los diferentes elementos que condicionan o determinan nuestra realidad, para aproximarnos a entender sus causas".¹¹

Un diagnóstico permite tener una visión clara, ordenada y objetiva de las condiciones que tratamos de transformar en la comunidad.

Y para realizar este diagnostico, es importante realizar algunas entrevistas a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales entrevistar a los jóvenes (hombres y mujeres), conociendo e informándonos de este sector en todos los aspectos socioeconómicos del contexto.

2. ¿Que es visión?

Para responder a esa pregunta es importante reflexionar y analizar colectivamente, sobre los grandes cambios que queremos lograr como jóvenes, es decir cómo queremos que sea la juventud en el futuro (posibles soluciones).

¹¹ Dávila Albertina, Trabajo Social Comunitario, Estructura Básica de Procedimientos de la Atención Comunal,, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, Guatemala, 2004. Pág. 49

3. ¿Que es misión?

Es importante realizar las siguientes preguntas: ¿Cómo lo haremos? ¿Que actividades se realizarán para lograr cumplir lo acordado?, para esto se socializa y se analiza en grupo, intereses y necesidades identificadas en el diagnóstico, para luego construir en grupo la misión y visión y llegar a un consenso colectivo.

4. ¿Que es plan?

Según el diccionario es "Conjunto organizado de fines, objetivos, metas, instrumentos, medios y recursos para lograr el desarrollo de un área determinada (país, región, comunidad) o de un sector (agrícola, minero, industrial, educativo, sanitario, etc.).¹²

5. ¿Que es estrategia?

Una estrategia "es una manera de actuar, de enfrentar la realidad (no es un medio puramente físico e inanimado, sino por el contrario, un medio social) que implica un intento de anticipación a las reacciones que desata una acción dada, y por lo tanto se supone un conocimiento acerca del patrón de conducta (pasado, presente, futuro) de quien reacciona, sea individuo, empresa o grupo social"¹³

¹² Ander Egg, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, 10ª edición, México, Editorial El Ateneo, 1988. Pág. 230.

6. ¿Que es plan estratégico?

"El plan estratégico, debe marcar las directrices y el comportamiento para que una organización, institución o grupo, alcance las aspiraciones que ha plasmado en el plan estratégico".¹⁴ El plan estratégico; es un instrumento que orienta y expresa acciones concretas, decisiones colectivas, que son analizadas, socializadas, priorizando lo que se pretende conseguir y que se propone para conseguirlo en determinado tiempo, tomando en cuenta, necesidades e intereses de los jóvenes, abarcando de una forma general alternativas de solución a los problemas identificados, y así mejorar el bienestar y desarrollo de la juventud.

Estos conceptos ayudaran a aclarar dudas en la elaboración del plan estratégico, el cual debe ser participativo.

¹³ Martínez Guarino Ramón, Estrategias de gestión y microplaneamiento, Editorial G LUMEN-HVMANITAS, Buenos Aires, 1996. Pag.25

¹⁴ Plan estratégico,-[En línea]-, La enciclopedia libre wikipedia, colaboradores de wikipedia, octubre 2010, URL, http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=plan_estrategico.versión de pag. 40694721

II PARTE

**PASOS PREVIOS A REALIZAR
EL PLAN ESTRATEGICO.**

Aquí se dan a conocer algunos ejemplos de procedimientos o pasos que pueden ser utilizados, para el plan estratégico.

1. Desarrollo del diagnóstico

Se pueden utilizar diferentes técnicas participativas, las cuales dan a conocer los pasos a seguir y nos ayudarán a lograr un buen diagnóstico.

Ejemplo:

Técnica: Lluvia de ideas por tarjetas

Materiales:

Papeles pequeños, lápices, maskin tape.

Objetivo: Concientizar e identificar las principales necesidades, problemas e intereses de la juventud, con el fin de realizar acciones en beneficio y desarrollo de la juventud.

Desarrollo:

El dirigente debe hacer la pregunta; Cuáles son las necesidades, problemas e intereses que tiene la juventud en el grupo y en la comunidad. Se divide al grupo en subgrupos, cada participante del grupo debe responder una idea, en una tarjeta respecto a la pregunta realizada, desde su realidad y su experiencia en la comunidad y en el grupo.

Luego se solicita a cualquier integrante de los subgrupos, que lea la tarjeta elaborada, ésta se coloca en la pared, se establecen columnas; necesidades, intereses y problemas después, se pide que si algún otro compañero tiene alguna

tarjeta que se refiera a lo mismo o similar a la del compañero, la lea y se van colocando juntas todas las que salgan sobre el mismo tema o aspecto. Y así sucesivamente hasta que todas las tarjetas se hayan colocado.

Luego analizamos e identificamos los principales problemas y necesidades que tiene la juventud, las ordenamos de tal forma que se obtenga una visión ordenada y unificada de los diversos aspectos de un tema o eje de trabajo: Educación, Salud, incidencia política entre otros.

Se sugiere que en plenaria se analice el conjunto de tarjetas, se vote sobre los problemas de cada eje de trabajo, de esta manera se priorizarán los problemas, necesidades e intereses de la juventud.

En el siguiente cuadro se muestra un ejemplo de la identificación de ejes y problemas priorizados.

Ejes	Priorización de problemas
Incidencia política	1. Débil participación de la juventud en las organizaciones comunitarias. 2. Desconocimiento de la juventud en los temas de organización y participación comunitaria.
Salud y educación sexual	1. Embarazo precoz en mujeres menores de 15 años. 2. Alcoholismo en la juventud

Con el fin de identificar los ejes y problemas que tiene la juventud, los cuales servirán para la construcción del plan estratégico.

Luego se indica a los mismos integrantes de subgrupos formados con anterioridad, que analicen las posibles soluciones de los problemas identificados y en plenaria expongan las alternativas de solución.

Ya que se ha realizado el diagnóstico y se han priorizado los problemas, necesidades e intereses de la juventud, será fácil establecer la visión y misión del grupo.

2. Elaboración de la visión



Antes de comenzar las acciones para que haya cambio, es necesario enfocarse en este cambio. Para esto soñemos o imaginemos como queremos estar en un futuro no lejano.

Una técnica a utilizar es el Afiche. Consiste en realizar afiches con espacios para que la juventud de la comunidad escriba en ellos que piensa. La pregunta puede ser: ¿Cómo queremos que sea la juventud en el futuro?

3. Elaboración de la misión

Aquí es muy importante que se realicen preguntas relacionadas a intereses y necesidades identificadas en el diagnóstico. ¿Que estamos haciendo? ¿Cómo lo haremos? ¿Que actividades se realizarán para lograr cumplir lo acordado?. Para esto se socializa y se analiza en grupo.

III PARTE

**LINEAMIENTOS GENERALES
DEL PLAN ESTRATÉGICO**

Es importante que los jóvenes analicen y reflexionen las estrategias o proyectos que desean realizar, tomando en cuenta el contexto que les rodea, ya que éste es cambiante y flexible.

1. Descripción de lineamientos

- a. Ejes
- b. Objetivos estratégicos
- c. Objetivos operativos
- d. Estrategias
- e. Producto
- f. Indicadores
- g. Medios de verificación

Veamos uno por uno;

a. Ejes: Al realizar el diagnóstico y realizar la priorización de problemas y necesidades se logra identificar los ejes de trabajo ejemplo: salud, educación, incidencia política, etc,

Los ejes son: los resultados más generales a largo plazo, que la juventud quiere conseguir en el futuro y guiarán la realización de los objetivos estratégicos.

b. Objetivos estratégicos

Los objetivos son los propósitos que nos planteamos para construir, alcanzar o realizar algo tomando en cuenta nuestros intereses y necesidades.

Los objetivos estratégicos, son los resultados que queremos alcanzar a largo plazo (más de un año), inspirados en la visión para cumplir con la misión.

Los objetivos deben ser realistas, es decir:

- Apegados al problema que se desea resolver
- Realizables dentro del tiempo establecido de uno a tres años
- Posibles de alcanzar con los recursos disponibles

Se debe evitar objetivos imposibles de cumplir, puede desmotivar a la juventud.

Ejemplo: Promover la participación sociopolítica de los jóvenes en la cabecera municipal de Sta. Cruz La Laguna, con el fin de incidir en los espacios de toma de decisiones en todos los niveles de desarrollo sociopolítico.

c. Objetivos operativos

Los objetivos operativos: Expresan lo que se desea lograr a corto plazo. Los objetivos se miden durante la ejecución del plan estratégico y responde a tres preguntas:

¿Qué vamos a hacer?, ¿Cómo lo vamos a lograr? ¿Para qué lo vamos a realizar?

El logro de los objetivos operativos contribuye al logro de los objetivos estratégicos.

Una técnica que puede utilizarse, para elaborar objetivos tanto estratégicos como operativos sería la técnica "Miremos más allá".

Materiales: hojas y lápiz para cada participante y pizarra o papelógrafo.

Desarrollo:

1. En un papelografo se hace un repaso de la priorización de problemas, intereses y necesidades de la juventud, los cuales se obtuvieron en el diagnóstico, en base a la priorización, cada participante redactará de dos a tres objetivo, en donde exprese lo que quiere realizar individualmente o como grupo.

Después se forman grupos de 4 -6 integrantes según el número de participantes, cada integrante expresará sus objetivos, luego analizaran y socializara los mismos, con el fin de definir y redactar los objetivos de grupo tomando en cuenta las ideas principales de todos.

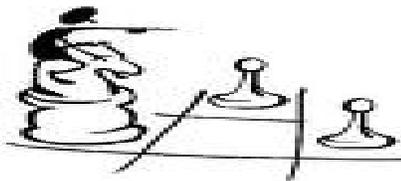
Cada grupo debe organizarse para trabajar en esta etapa: nombrar su coordinador, anotar las participaciones y controlar el tiempo que sido acordado.

Luego se pasa al plenario, donde cada grupo presenta los objetivos en papelografos, justificando los mismos, ya expuestos todos los objetivos, en colectividad y en consenso identificar los principales, que sean factibles y realistas que logren cumplir las expectativas de todos los integrantes del grupo.

Así mismo puede reelaborarse uno o mas objetivos, tomando en cuenta la opinión de todos.

Ejemplo: Fortalecer el liderazgo a través de procesos de capacitación, formación cívica y política en la juventud.

D. Estrategias



En determinados juegos, especialmente en el ajedrez es imprescindible construir hipótesis sobre los posibles movimientos del contrario y actuar en consecuencia; por eso, lo de "juego ciencia", ya que el azar tiene poca incidencia en los resultados.

"Una estrategia es una manera de actuar, de enfrentar la realidad (no es un medio puramente físico e inanimado, sino por el contrario, un medio social) que implica un intento de anticipación a las reacciones que desata una acción dada, y por lo tanto se supone un conocimiento acerca del patrón de conducta (pasado, presente, futuro) de quien reacciona, sea individuo, empresa o grupo social"¹⁵

Un plan estratégico que persigue mejorar la calidad de vida de la juventud, las estrategias serían como ejemplo: Capacitación, participación de la juventud y concientización, estas se ejecutarían a través de métodos y técnicas participativas.

e. Producto

Son los resultados específicos que se obtendrán con la puesta en marcha del plan estratégico, mediante la ejecución de las acciones contempladas en el mismo.

f. Indicadores



Un indicador es una señal. Puede ser un número, un hecho o una opinión que mide si los cambios que se propusieron se lograron en un tiempo determinado.

¹⁵ Estrategias de gestión y microplaneamiento, Martínez Guarino Ramón, Editorial LUMEN-HVMANITAS, Buenos Aires 1996, pag.25

Constituyen las condiciones necesarias y suficientes para alcanzar el objetivo estratégico que se persigue en el Plan Estratégico. Es importante seleccionar aquellos indicadores cuya naturaleza permita su medición y verificación y que en todo caso, estén en relación directa con los resultados y objetivos previamente identificados.

Veamos un ejemplo de un objetivo, que anteriormente fue mencionado:

Objetivo	Indicadores
Fortalecer el liderazgo a través de procesos de capacitación en los temas de formación cívica y política, en la juventud.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% de jóvenes participando y autoformándose en los temas de organización comunitaria e instrumentos municipales. ➤ 50% de jóvenes empoderados en los espacios de participación. ➤ 30% de jóvenes participando en la comisión juvenil. ➤ El 50% de jóvenes poseen liderazgo democrático. <p>El 80% de jóvenes participan en la toma de decisiones.</p>

g. Medios de verificación

Son las Acción de verificar, comprobar la verdad atreves de varios instrumentos que existen como: pautas evaluativas, informes, listados de asistencia, fotografías, y otros los cuales nos servirán para el avance o logro de los objetivos tanto estratégicos como operativos.



IV PARTE

PROPUESTA DE MATRIZ
PARA ELABORAR EL PLAN
ESTRATÉGICO

1. Nuestro plan estratégico.

En este apartado se presenta una matriz que servirá como guía para elaborar un plan estratégico en la comunidad o municipio.

Es importante mencionar que en la actualidad, se elaboran diferentes planes estratégicos, dependiendo del sector poblacional; juventud, niñez, adultez y vejez, así como institucionales sociales o comerciales.

NIVEL	DESCRIPCIÓN
1. EJE	INCIDENCIA SOCIOPOLITICA
OBJETIVO ESTRATEGICO	➤ Promover la participación sociopolítica de los jóvenes en la cabecera municipal de Sta. Cruz La Laguna, con el fin de incidir en los espacios de toma de decisiones en todos los niveles de desarrollo sociopolítico.
OBJETIVOS OPERATIVOS	➤ Fortalecer el liderazgo a través de procesos de capacitación y formación cívica y política en la juventud.
ESTRATEGIAS	1. Capacitar conscientemente a la juventud en los temas relacionados a la incidencia sociopolítica.
PRODUCTO	➤ Cinco talleres de formación en los temas de; Organización comunitaria, planificación municipal, presupuesto municipal, liderazgo comunitario,
INDICADORES	➤ El 50% de jóvenes poseen liderazgo democrático.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	➤ Listado de asistencia de la juventud en los talleres y cursos
2. EJE	SALUD Y EDUCACIÓN SEXUAL
OBJETIVO ESTRATEGICO	➤ Promover programas y proyectos de salud y educación sexual, diversificando los mismos, para obtener una mayor participación consciente y responsable de la juventud.
OBJETIVO OPERATIVO	➤ Sensibilizar y coordinar con instituciones que trabajan los temas de salud y educación sexual, para obtener el apoyo de las mismas y ejecutarlos a favor de la juventud cruceña. ➤

ESTRATEGIAS	1. Sensibilizar y coordinar con instituciones y organizaciones de la comunidad y fuera de la comunidad.
PRODUCTO	➤ Jóvenes capacitados en la temática de salud y educación sexual
INDICADORES	➤ El 85% de la juventud son capacitados en los temas de salud y educación sexual
MEDIO DE VERIFICACIÓN	➤ Pautas de evaluación

CONCLUSIONES GENERALES

La paz no puede ser lograda por la fuerza. Puede ser alcanzada por el entendimiento. Albert Einstein

CONCLUSIONES

- La metodología, debe ajustarse a la realidad cambiante y globalizada y responder a una realidad compleja, con una visión integral participativa y organizativa.
- La sistematización sirve de base para la comprensión, reflexión y análisis de lo realizado, da oportunidad de valorar el trabajo realizado, identificar errores cometidos y limitantes, pero lo más importante desafiar estos errores y limitantes y convertirlos en fortalezas, para el bien profesional de nuestro desarrollo.
- En algunas ocasiones los jóvenes integrantes del grupo, esperan que la junta directiva tome la decisión de realizar cierta actividad o que asuma la responsabilidad, por el liderazgo o autoridad que ellos ejercen dentro del grupo, sin saber que son ellos, los que tienen que tomar las decisiones, asumir las responsabilidades en grupo colectivamente, siempre y cuando informados y capacitados sobre cierto problema. y es aquí donde la trabajadora social interviene.
- En las actividades culturales y de formación realizadas con los jóvenes, se fomentó el enfoque de género, en igualdad y equidad entre mujeres y hombres, lo que favoreció a la valorización de la participación de la mujer, tanto en ellas como en los hombres.

- Los factores que limitaron o fortalecieron la participación de la juventud contribuyeron a una organización juvenil, consolidada y autoformativa que ve las limitantes como desafíos, para mejorar el trabajo colectivo.
- La juventud es uno de los pilares de la sociedad que ejerce liderazgo y motiva a otros sectores de la sociedad a luchar por los derechos que tiene la población. Por lo que es importante fortalecer y darles la oportunidad de espacio participativo y que sean ellos los protagonistas de un desarrollo integral y productivo en beneficio de la juventud.
- A nivel nacional la juventud carece de una ley específica que proteja los derechos y promueva la participación de los jóvenes en todos los ámbitos de la sociedad.
- La intervención de la estudiante de Trabajo Social, en las actividades desarrolladas con el grupo juvenil, fue fundamental ya que se orientó, asesoró y se ejecutaron las actividades de una forma profesional, que contribuyó a la formación y desarrollo integral de la juventud, lo que viene a fortalecer una participación consciente y responsable desde la juventud, y así en el futuro tener como resultado una población adulta, prevenida y capacitada para afrontar los diferentes problemas a nivel individual y colectivo.
- La planificación contribuyó a la ejecución de las actividades en el proyecto de forma satisfactoria, pero esto no hubiera sido posible sin la responsabilidad, participación activa y el compromiso de los integrantes del grupo de jóvenes.

- Se piensa que el joven por su forma de vestir, actuar y por su edad, no son capaces de ejecutar actividades en pro de la juventud y comunidad, de proponer alternativas de solución a los problemas sociales. Pero en la práctica, los jóvenes son los que tienen mayor interés en mejorar las condiciones políticas, económicas, ambientales, culturales y problemas sociales de la comunidad y contribuir con alternativas de solución a los problemas, pero éstos no son escuchadas por autoridades de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

Tu debes ser el cambio que deseas ver en el mundo. - *Ghandi.*

Fuentes de consulta bibliográficas

- Ander Egg, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, 10ª edición, México, Editorial "El ateneo", 1988.
- Centro para la acción legal en derechos humanos-CALDH, ¿Y la juventud que? Estado situacional de los derechos de la juventud en Guatemala, primera edición, Guatemala, marzo 2009. 188 p.
- Cuaderno diario y campo.
- Dávila Albertina, Trabajo Social Comunitario, Estructura básica de procedimiento de la atención comunal, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, Área de formación profesional específica, Guatemala, julio 2004.
- Florian, Elizabeth. Propuesta metodológica para sistematizar experiencias en el ejercicio profesional supervisado. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, Instituto de investigaciones. Guatemala noviembre 2007.
- Informe final de Ejercicio Profesional Supervisado.
- Informes mensuales.
- Instituto nacional de estadística, INE/Centro latinoamericano de demografía (CELADE), estimaciones y proyecciones de la población 1950-2050. Guatemala, 2005.
- Jara, Oscar. Para sistematizar experiencias. Alforja. San José, Costa Rica. 1998.

- Martínez Guarino, Ramón.-Estrategias de gestión y microplaneamiento, primera edición.- Buenos Aires.-Lumen-Hvmanitas, 1996.
- Programa de capacitación para mujeres en los consejos de desarrollo urbano y rural Guatemala, "El proyecto" trabajando con enfoque de género en todo el ciclo de planificación, Guatemala 2005.
- Programa de Formación y Comunicación sobre los Derechos Sociales y Económicos de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Peruana, Plan de Vida en comunidades indígenas de la Amazonia, Primera edición Terra Nova, Santiago de Surco Lima 2007.
- UNICEF, Hojas de ruta para los nuevos gobernantes, primera edición, octubre 2007.
- Vargas Vargas, Laura, Técnicas participativas para la educación popular, edición-San José, C.R. Centro de estudios y publicaciones Alforja 1992.
- Voluntariado juvenil en pro de las metas del milenio, Manual de capacitación para coordinadores y representantes departamentales de jugar por la paz, Guatemala. 2006.

Fuentes de consulta electrónicas:

- <http://www.sodeju.org/sodeju.htm>, Organizaciones juveniles guatemaltecas 2010

Fuentes de consulta primarias:

- Entrevistas

ANEXOS.

La historia ha demostrado que los ganadores siempre encontraron obstáculos antes de triunfar. Ganaron porque se negaron a dejar de persistir. - B.C. Forbes

Agenda 1

Fecha: miércoles 17 de junio 2009.

Hora: 17:30

Lugar: Salón Municipal, Cabecera Municipal Santa Cruz La Laguna.

Actividad: Reunión con la Organización de Jóvenes Cruceños (OJOCRU).

Objetivo de la Reunión:

- Conocer las necesidades e intereses de los Jóvenes Cruceños y priorizar las mismas para buscar alternativas de solución y satisfacer algunas necesidades.

Puntos a tratar:

1. Bienvenida
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Técnica de Animación " La Tenta"
4. Tema: FODA
5. Técnica de Evaluación "el Fósforo".
6. Varios
 - Refacción
 - Próxima reunión

Listado de asistencia;

Fundación: Amigos de Santa Cruz La Laguna. Sololá

COMUNIDAD: Cabecera Municipal, Santa Cruz La Laguna, Sololá.

FECHA: Sábado 08-08-09 5:30 p.m. TEMA: _____

Listado de Asistencia: Organización de Jóvenes Cruceños (OJOCRU)

No.	Nombre	Sector o celular	Firma
1	Alberto Rafael Cumes		
2	Carlos Álvarez Hernández		
3	Carlos Josué Simaj García		
4	Diego Armando Simón Hernández		
5	Delfina Rafael y Rafael		
6	Edgar Andrés Simón Hernández		
7	Estela Petrona Simaj Rafael		
8	Fabiola Candelaria Hernández Álvarez		
9	Isaías Juan Solís		
10	Juan Pérez Simaj		
11	Juana Hernández Pérez		
12	Juana Simón Cumes		
13	Juana Cumes Pérez		
14	Karla Etelvina Pérez Ralda.		
15	Lucia Álvarez Martin		
16	Marvín Santos Simon H.		
17	Nohemí Santos Ujpan		
18	Raquel Rafael Simon		
19	Ricardo Hernández Álvarez		
20	Rosmery Yoc		
21	Ruth Maribel Yoc Esquit		
22	Sebastiana Álvarez Martín		
23	Silvia Rafael Simón		